CUADERNOS
historia 16

El nacionalismo catalán

Josep Termes, Borja de Riquer y Jesús M. Rodés



89

140 ptas

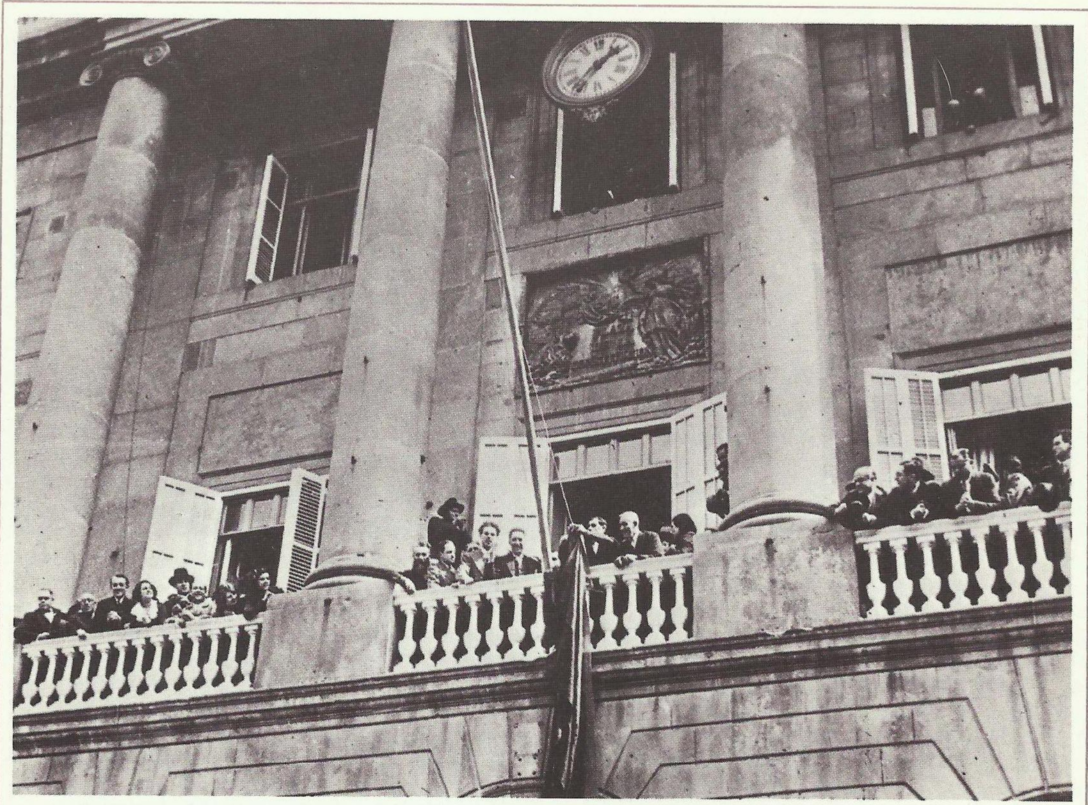
CUADERNOS historia 16

1: Los Fenicios • 2: La Guerra Civil española • 3: La Enciclopedia • 4: El reino nazarí de Granada • 5: Flandes contra Felipe II • 6: Micenas • 7: La Mesta • 8: La Desamortización • 9: La Reforma protestante • 10: España y la OTAN • 11: Los orígenes de Cataluña • 12: Roma contra Cartago • 13: La España de Alfonso X • 14: Esparta • 15: La Revolución rusa • 16: Los Mayas • 17: La peste negra • 18: El nacimiento del castellano • 19: Prusia y los orígenes de Alemania • 20: Los celtas en España • 21: El nacimiento del Islam • 22: La II República Española • 23: Los Sumerios • 24: Los comuneros • 25: Los Omeyas • 26: Numancia contra Roma • 27: Los Aztecas • 28: Economía y sociedad en la España del siglo XVII • 29: Los Abbasíes • 30: El desastre del 98 • 31: Alejandro Magno • 32: La conquista de México • 33: El Islam, siglos XI-XIII • 34: El boom económico español • 35: La I Guerra Mundial (1) • 36: La I Guerra Mundial (2) • 37: El Mercado Común • 38: Los judíos en la España medieval • 39: El reparto de Africa • 40: Tartesos • 41: La disgregación del Islam • 42: Loa Iberos • 43: El nacimiento de Italia • 44: Arte y cultura de la Ilustración española • 45: Los Asirios • 46: La Corona de Aragón en el Mediterráneo • 47: El nacimiento del Estado de Israel • 48: Las Germanías • 49: Los Incas • 50: La Guerra Fría • 51: Las Cortes Medievales • 52: La conquista del Perú • 53: Jaime I y su época • 54: Los Etruscos • 55: La Revolución Mexicana • 56: La cultura española del Siglo de Oro • 57: Hitler al poder • 58: Las guerras cántabras • 59: Los orígenes del monacato • 60: Antonio Pérez • 61: Los Hititas • 62: Juan Manuel y su época • 63: Simón Bolívar • 64: La regencia de María Cristina • 65: Así nació Andalucía • 66: Las herejías medievales • 67: La caída de Roma • 68: Alfonso XII y su época • 69: Los Olmecas • 70: Faraones y pirámides • 71: La II Guerra Mundial (1) • 72: La II Guerra Mundial (2) •73: La II Guerra Mundial (3) • 74: La II Guerra Mundial (y 4) • 75: Las Internacionales Obreras • 76: Los concilios medievales • 77: Consolidación de Israel • 78: Apocalipsis nuclear • 79: La conquista de Canarias • 80: La religión romana • 81: El crack de 1929 • 82: La conquista de Toledo • 83: La guerra de los 30 años • 84: América colonial • 85: La guerra en Asia (1) • 86: La guerra en Asia (2) • 87: La guerra en Asia (y 3) •88: El camino de Santiago • 89: El nacionalismo catalán • 90: El despertar de Africa • 91: El Trienio Liberal • 92: El nacionalismo vasco • 93: Los payeses de remensa • 94: La independencia árabe • 95: La España de Carlos V • 96: La independencia de Asia • 97: Tercer mundo y petróleo • 98: La España de Alfonso XIII • 99: El Greco y su época • 100: La crisis de 1968.

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.
PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.
VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.
DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.
DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Manuel Longares.
COLABORACION ESPECIAL: José M.ª Solé Mariño.
SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.
Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.° 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Barcelona: Plaza Gala Placidia, 1 y 3, planta 12. 08006 Barcelona. Teléfs.: 218 50 16 y 218 50 66.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41 28037 Madrid. Teléfs.: 268 04 03 - 02.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.
PUBLICIDAD MADRID: Adriana González. Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Cataluña: Plaza Gala Placidia, 1 y 3, planta 12. 08006 Barcelona. Teléfs.: (93) 237 70 00, 237 66 50 ó 218 50 16.
Zona Norte: Alejandro Vicente. Avda. del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Tel. (94) 435 77 86.
IMPRIME: Raycar, S. A. Matilde Hernández, 27. 28019 Madrid.
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avda. Valdelaparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).
ISBN 84-85229-76-2, obra completa.
ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.
ISBN 84-7679-041-4, tomo IX
Depósito legal: M. 41.536. – 1985.



Barcelona, 14 de abril de 1931. Proclamación de la República Catalana. La bandera republicana es izada en el balcón del Ayuntamiento

Indice

EL NACIONALISMO CATALAN

El despertar nacional de Cataluña

Por Josep Termes
Profesor de Historia Contemporánea. Universidad Central de Barcelona

CATALUÑA había sido gestada, a partir del condado de Barcelona, durante la Alta Edad Media y fue hasta fines del siglo XV (por tanto, durante casi setecientos años) una entidad nacional soberana, con una lengua propia y oficial, con sus propias leyes y órganos de gobierno y de representación, estamentales. A lo largo de los siglos XVI y XVII continuó siendo un territorio diferenciado, con idioma, gobierno y leyes propias, dentro de los dominios de la Casa de Austria. Y no perdió sus instituciones gubernamentales —y con ellas, los fueros y privilegios— hasta 1716, como resultado de su derrota a manos de las tropas franco-españolas de Felipe V de Borbón, a raíz de la Guerra de Sucesión a la Corona española.

Por tanto, Cataluña fue de hecho una entidad nacional soberana cerca de novecientos años, casi un siglo, durante la época feudal y el Antiguo Régimen. ¿Novecientos años de historia común, con su legado de tradiciones, gestas y leyendas, configuran un pueblo con personalidad particular y definida, o no? ¿O quizá es necesario esperar a que la burguesía luche *en favor de* y *dentro de* un *mercado económico español* para poder hablar de nacionalidad y nacionalismo?

La formación del catalán como lengua neolatina, diferenciada del castellano, del francés, del italiano o del occitano, lenguas con las que está en contacto; el uso social, durante siglos, del catalán, en público y en privado, como lengua administrativa, literaria o legislativa, ¿no es acaso un elemento básico configurador de una nación?

Sobre este cañamazo histórico-lingüístico se produce además un proceso de diferenciación económica (respecto a las tierras no catalanas de la Península Ibérica): a partir del último tercio del siglo XVIII se inicia en Cataluña el fenómeno industrializador, que queda perfectamente definido con la introducción de la máquina de vapor a partir de 1830. A lo largo del siglo XIX, la Cataluña industrializada entrará en conflicto con la España agraria, chocará con su mentalidad no modernizadora y, especialmente, con su Estado, su burocracia y su ejército.

La renovación económica que supuso la industrialización permitió la aparición de una burguesía industrial y de negocios, con mentalidad empresarial, consolidó la existencia de una pequeña burguesía de tenderos y de unas clases populares, formadas por menestrales y trabajadores independientes, así como vio el nacimiento de la moderna clase obrera industrial. Todo esto, además, gestado como fenómeno urbano. La Cataluña decimonónica será el resultado de la acción de las clases urbanas —caracterizadas por los valores de lo civil y lo ciudadano—, enfrentadas a una mentalidad rural y arcaica.

La Renaixença

En Cataluña, la renovación económica favoreció la aparición de una amplia clase profesional y de unos intelectuales que descubrieron, con la difusión del romanticismo, el pasado de su propia nacionalidad. De ahí el surgimiento de la *Renaixença* (el Renacimiento o Resurgimiento), a partir de los años cuarenta del siglo pasado, que impuso paulatinamente el uso del catalán como idioma literario: primero, en la poesía y el teatro; poco después, en la novela y el ensayo histórico, y, paulatinamente, en la prensa. Por otra parte, hay que señalar que la *Renaixença* literaria no hubiera sido posible si el pueblo catalán hubiese ya abandonado su propio idioma; sin embargo, no había ocurrido así, ya que el idioma hablado se había mantenido vivo, y único, entre las clases populares. Obvio es, pues, escribir que la *Renaixença* significó la recuperación del uso del catalán escrito, ya que el hablado se había mantenido incólume desde su aparición.

Surge de la *Renaixença*, también, el historicismo romántico y liberal, volcado hacia el medievalismo, tantas veces mal interpretado: la época medieval es una larga etapa en la que ha existido una entidad nacional, entonces perdida, y por eso el intelectual vuelve los ojos al pasado buscando recobrar el ser nacional. Y de ahí, en consecuencia, la popularidad que han tenido, en cualquier época, en Cataluña, los libros sobre su pro-




Incendio de la fábrica de vapor Capdevila y Mata. Barcelona, 1851 (La Ilustración, *Madrid)* (izquierda). *Un* jamanci *enarbolando bandera negra y con una calavera en la barretina* (derecha)

pia historia. El medievalismo romántico de mediados de siglo no significó una nostalgia del feudalismo ni un enmascaramiento de éste, sino, por el contrario, la bandera de una nacionalidad (perdida dentro de un Estado centralista, unitario, uniformizador, perseguidor y destructor de su lengua y de su cultura), nacionalidad a la búsqueda de la nación perdida.

Un esquema tradicional sobre la aparición del catalanismo le hace nacer en 1901 con la formación de la *Lliga Regionalista*, de nítido contorno conservador y burgués. Este esquema dibuja cuatro elementos que configuran el catalanismo: la *Renaixença* literaria de mediados del siglo XIX; el federalismo, renovado por Almirall en dirección hacia el particularismo; la tradición católica conservadora, que cuando abandona el integrismo (arrastrada por los miembros de *Círculos de Vic*, como el obispo Torras i Bages o el cura Collell, o por pensadores y guías de la burguesía conservadora, como Mañé i Flaquer) empuja al carlismo, y a un sector del conservadurismo, hacia el particularismo regionalista; y, en último término, el empuje burgués que, una vez perdidas las últimas colonias insulares españolas en 1898, busca en la plataforma catalana una base política y una fuerza social que le permita remodelar el caduco Estado español.

Parece correcto, efectivamente, pensar que un sector amplio y representativo de la burguesía catalana (pero no, evidentemente, toda la burguesía del Principado), dirigida por Prat de la Riba, y, en segundo plano, por Cambó, a partir de la crisis de 1898 necesitó al particularismo catalán para hacer su *política española;* y no deja de ser razonable el creer que las cuatro corrientes citadas configurasen, en todo o en parte, la base ideológica del pensamiento de estos dirigentes de un sector de la burguesía catalana, aunque no de toda ella, puesto que buena parte de ésta siguió comulgando en el conservadurismo monárquico y españolista. Sin embargo, este esquema de desarrollo del catalanismo minusvalora el papel desempeñado por el pueblo catalán a lo largo del siglo XIX, y no tiene en cuenta el peso de los movimientos populares decimonónicos en el despertar nacional de Cataluña.

Identidad política y literaria

Así, no se ha tenido en cuenta el carácter popular, y no burgués, de los motines de 1835-1836 ni la serie de levantamientos populares del período 1840-1843 *(las bullangas, la Jamancia)*, que tienen lugar en Barcelona y que son de claro signo democrático y popular y fieles exponentes del descontento de las clases populares urbanas catalanas contra el predominio de la burguesía centralizadora española. Es evidente que el particularismo catalán anticentralista queda bien prefigurado en ellas.

Al mismo tiempo, en el campo catalán y más específicamente en la montaña, el surgimiento del fenómeno carlista y su prolongación a lo largo del siglo XIX demuestra la pervivencia de una mentalidad campesina particularista, que reivindica la devolución de los fueros o antiguas leyes del Principado. El carlismo, ideológicamente reaccionario, es apoyado por los pequeños propietarios agrarios y por los jornaleros del campo —es decir, por las clases populares rurales—, que defienden el mantenimiento de las tra-

diciones patriarcales contra las innovaciones centralizadoras y desnacionalizadoras que comportaba el nuevo Estado liberal, unitario y burgués. En distintas ocasiones, las partidas insurrectas carlistas y republicanas democráticas aunaron sus esfuerzos (muy especialmente en los años 1847-1850, durante la *Guerra dels matiners)* contra el ejército isabelino. En definitiva, por encima de su credo político, hombres de la misma tierra se enfrentaban a las fuerzas de un Estado ajeno con el que no se sentían identificados.

En Cataluña, el *Partido Democrático*, nacido hacia 1849, tendrá un marcado carácter popular y anticentralista y, además, por medio de sus dirigentes, Cuello, Monturiol, Terradas, etc., conectará con el naciente movimiento obrero. Este partido, a raíz de la Revolución de Septiembre de 1868, cambiará su nombre por el de *Partido republicano democrático federal*, y se convertirá en el partido hegemónico en Cataluña durante los años revolucionarios de 1868-1873. En esta coyuntura, surgirán en este partido unas marcadas tendencias a fundamentar el federalismo en el hecho natural de la existencia de una especificidad catalana. El reconocimiento del particularismo catalán por parte del *Partido republicano democrático federal*, y su uso en las campañas políticas, así como en los manifiestos programáticos, vienen a significar una primera formulación política del pre-catalanismo. Por otra parte, es notorio que los federales eran en Cataluña no la burguesía, sino las clases populares, y que su proyecto de reestructuración de España, atendiendo a su antigua organización en estados diferenciados (Castilla, Aragón, Cataluña, Galicia, etc.), iba a encontrar eco entre la misma clase obrera, que desde entonces, en Cataluña, nunca dejó de acariciar la mitología federal. A lo escrito debería añadirse el hecho de ser el federalismo, dominante en Cataluña, un partido menor en España (y no por azar, dada la inexistencia en 1868-1874 de un proceso de industrialización que hubiese desarrollado el sector de las clases populares capaz de sostener los postulados democrático-federales), contradicción que iba a ampliar el desnivel, el ritmo, de evolución entre Cataluña y España.





Sátira del manifiesto de Carlos VII en La Campana de Gracia, *Barcelona, 1872*

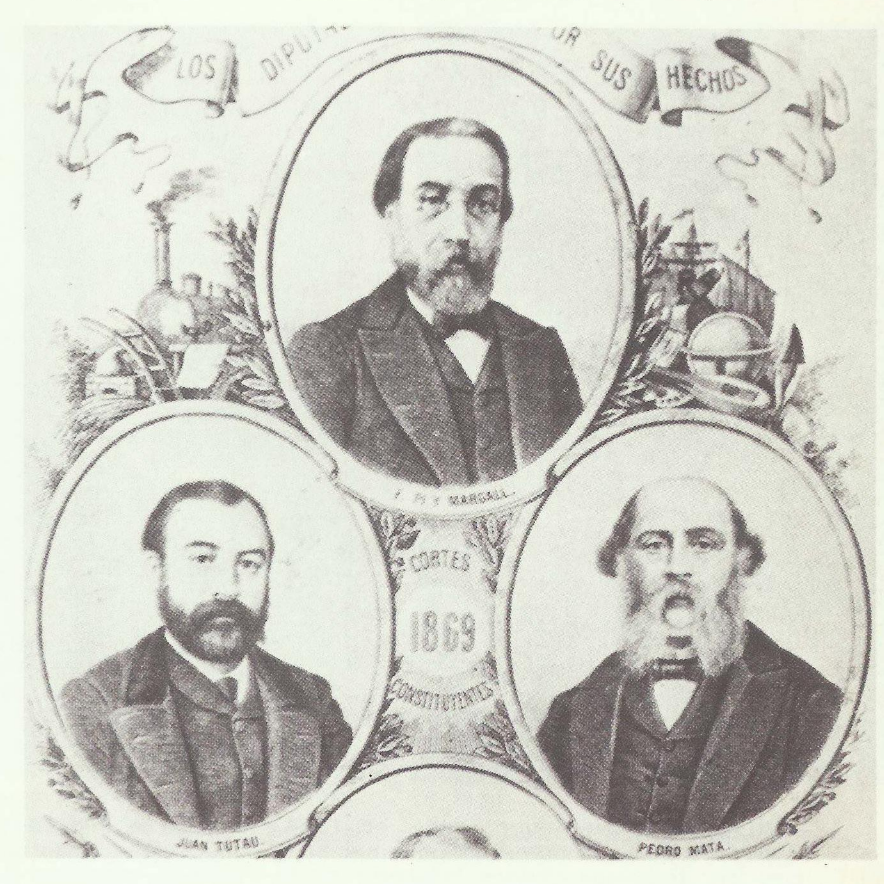
Hasta 1874, pues, los movimientos populares catalanes —ideológicamente de izquierda o de derecha no burguesa— se moverán en sentido particularista y pre-nacionalista, mientras las fuerzas políticas de la burguesía catalana desarrollarán, junto con el proteccionismo económico, una estrategia liberal moderada y españolista.

Surgen, justo, en estos años las primeras sociedades catalanistas, como *La Jove Catalunya* (1870) —a imitación de las nacionalistas *Joven Italia* o *Joven Alemania*, o de la federalista *Joven Europa*—, o el *Centre Catalanista* (1873), o se popularizan la antigua canción *Els Segadors* (que se propone ya como himno nacional de Cataluña) y el tema patriótico del *Once de Septiembre* (en recuerdo de la jornada de 1714, en la que la caída de Barcelona en manos de los ejércitos franco-españoles iba a significar el fin de las libertades catalanas, o como diría Sanpere i Miquel, en 1905, el *Fin de la Nación Catalana)*.

Entre 1833 (año en que Aribau publica la poesía que luego será conocida como *Oda a la Pàtria)*, 1839 (cuando empiezan a aparecer en la prensa las poesías catalanas de J. Rubió i Ors, firmadas *Lo Gaiter del Llobregat)* y 1859, con la restauración de los *Juegos florales* de la lengua catalana, la *Renaixença* se había afirmado en el plano literario. Aparecerá la novela de folletín, de corte romántico y de ambiente político-social o histórico catalán, en la que destacarán A. Altadill, C. Tresserra, A. Columbrí, A. de Bofarull (con la primera novela de este tipo escrita en catalán, *La orfeneta de Menargues o Catalunya agonisant*, de 1862). Se

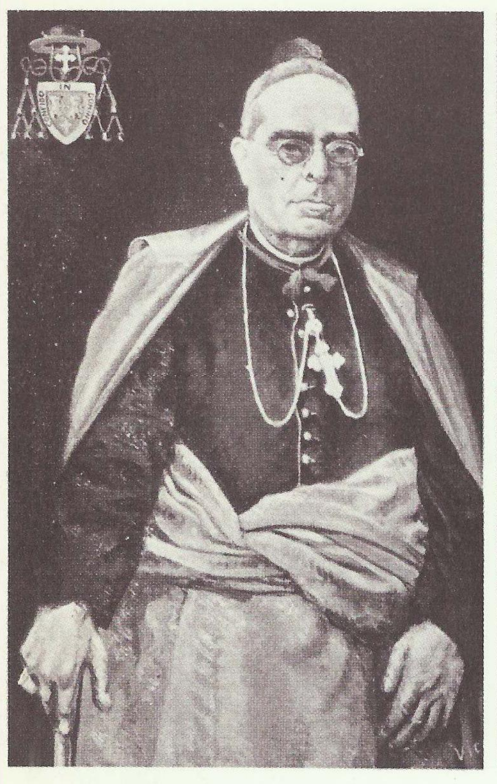
desarrolla la investigación histórica medievalista, con los trabajos de Próspero de Bofarull (*Los Condes de Barcelona vindicados*, 1836, y la publicación de la *Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón*, desde 1847) y de su hijo Manuel; con la obra romántica de V. Balaguer (*Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, a partir de 1860), y la más erudita de A. de Bofarull (*Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*, de 1876-1878), seguidos después por Pella i Forgas, Botet i Sisó, Sanpere i Miquel, Aulèstia i Pijoan (*Història de Catalunya*, 1887). Obra de reconstrucción cultural a la que habría que añadir la reedición hacia 1827, de la *Gramática* catalana de J. P. Ballot (obra de 1815), la traducción al catalán del *Nuevo Testamento*, realizada por M. Prat (1832), la publicación del *Diccionario crítico de los escritores catalanes*, de F. Torres i Amat (1836), de la *Historia de la lengua y de la literatura catalana*, de M. Pers i Ramona (1857), de las antologías de la nueva poesía en catalán, *Los trobadors nous*, de A. de Bofarull (1858) y *Los trobadors moderns*, de V. Balaguer (1859).

A esta ingente labor de creación literaria, en la renovada lengua del país, y de reconstrucción cultural en el plano universitario, y en el de la investigación histórica y lingüístico-literaria, deberíamos sumar la paralela recuperación del catalán en la prensa: en 1843 aparece *Lo verdader català*, en 1871 *La Renaixença* (que será diario a partir de 1881), en 1879 el *Diari Català*, dirigido por V. Almirall; la prensa satírica, de todas las tendencias, prolifera: *Lo pare arcàngel* (1841), *Un tros de paper* y *Lo Xanguet* (1865), *Lo noy de la mare* y *Lo Borinot* (1866), *L'ase* y *La Rambla* (1867); en 1868, entre otros, aparecen *Lo somatent*, *Lo cop*, *Lo mestre titas;* de todas ellas serán *La Campana de Gràcia* (1870) y *L'Esquella de la Torratxa* (1872) las que más larga vida tendrán —la segunda de las citadas hasta el fin de la guerra civil, y la primera hasta 1934— y mayor influencia alcanzarán entre las clases populares —gracias a su frescura y agudeza, teñidas de anticlericalismo y republicanismo—, desarrollando en ellas el hábito a la lectura en catalán. A partir de 1845 empiezan a aparecer distintos *Calendari català*, el más destacado de los cuales será el *Calendari del Pagès*, nacido en 1856, cuya vida se prolonga hasta nuestros días y que ha contribuido a mantener el idioma del país en el medio rural.



Pi y Margall, Juan Tutau y Pedro Mata, diputados catalanes a las Cortes de 1869

Paralelamente, el catalanismo encuentra sus variadas formulaciones doctrinales que le permiten justificar ideológicamente el carácter natural del hecho diferencial. En 1849, T. Beltràn i Soler, un liberal que ha ofrecido sus servicios al pretendiente carlista conde de Montelín, para conseguir restaurar una *Diputación General del Principado de Cataluña*, que, volviendo al antiguo autogobierno, ponga fin a las disputas entre liberales y carlistas catalanes, escribe al pretendiente para que éste ofrezca a los catalanes «la más completa independencia de los pueblos de la otra monarquía [la española]





Torras y Bages, obispo de Vich (por Vicente Nubiola, 1890)

Valentí Almirall (La Ilustració Catalana, *1880)*

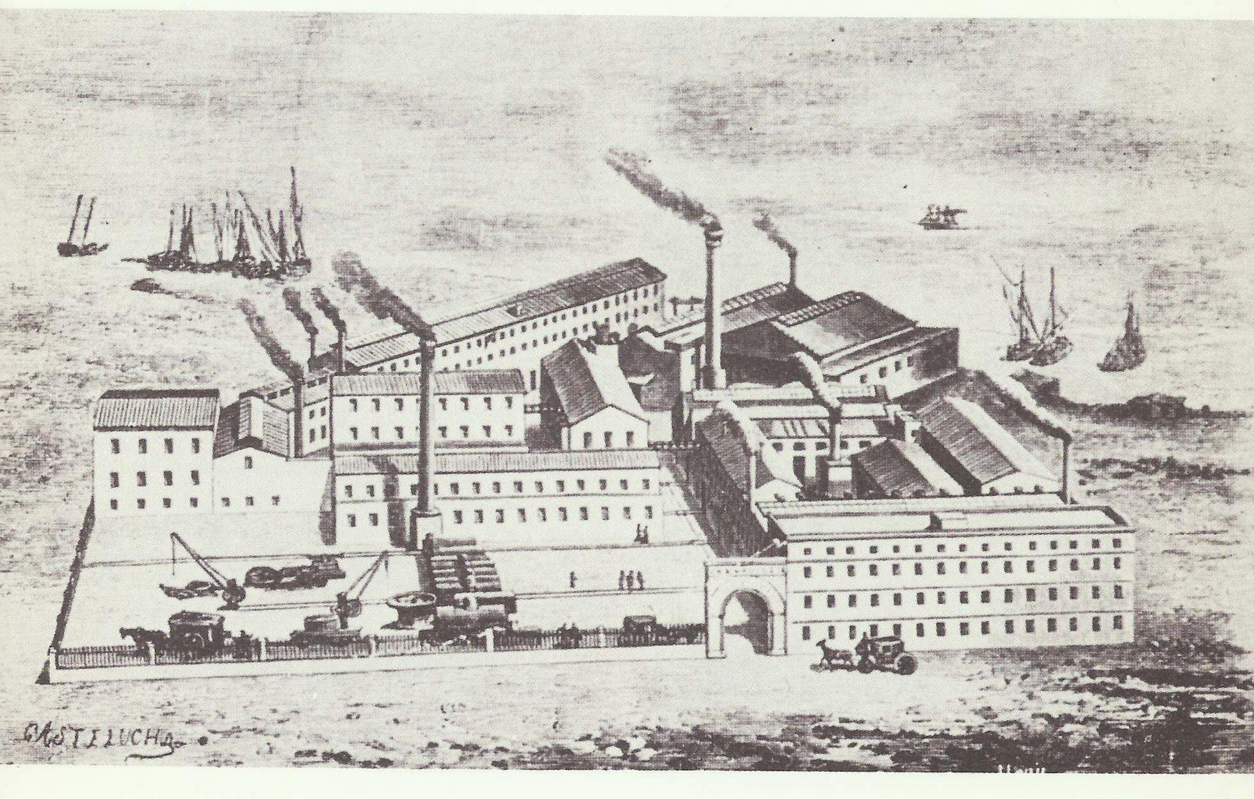
La Maquinista Terrestre y Marítima en la Barceloneta, 1865

restituyéndoles su nacionalidad»; en 1854, J. B. Guardiola, un progresista que colaboró con los sindicatos obreros catalanes en la huelga general de julio de 1855, escribe en el *Diario de Barcelona* «en España los elementos constitutivos de su personalidad nacional no son uniformes, sino variados, y que no hay en ella, por tanto, una sola nacionalidad, sino varios pueblos, varias nacionalidades; que España no es en el riguroso y buen sentido de la palabra una sola nación, sino un haz de naciones»; en 1860, J. Cortada publica *Cataluña y los catalanes*, donde afirma: «Santo es el amor a la patria, y la patria nuestra es Cataluña»; de 1876 es la obra de F. Pi y Margall, *Las nacionalidades*, fundamento de las doctrinas federales; a partir de 1877 empieza a publicar sus artículos J. N. Roca i Farreras, reclamando la creación de una *Diputació General de Catalunya*, especie de mancomunidad de diputaciones, y planteando el tema de Cataluña como «nacionalidad» (ya antes, en 1873, había escrito sobre «Catalunya Estat», de forma parecida a como V. Almirall había titulado a su periódico, de 1869, *El Estado catalán); en 1886 publica este último *Lo catalanisme*, primera exposición sistemática del catalanismo regionalista, visto desde la óptica del laicismo progresista. Obra escrita por Almirall cuando ya ha abandonado el federalismo pimargalliano —al comprobar el fracaso del federalismo español— y ha abrazado el regionalismo particularista. A partir de este momento las respuestas del sector conservador del catalanismo no se harán esperar: en 1887, Mañé i Flaquer da a luz *El regionalismo;* en 1892, el obispo Torras i Bages publica *La tradició catalana;* en 1894, E. Prat de la Riba y P. Muntanyola imprimen el *Compendi de la doctrina catalanista*, en forma de catecismo sencillo, con preguntas y respuestas.

Cerrado el período revolucionario de 1868, con la Restauración de los Borbones en diciembre de 1874, el particularismo catalán buscó nuevos caminos, abandonando la ruta federal, demostrada su inviabilidad a causa de la debilidad de las fuerzas democrático-populares españolas y de la general atonía

«regionalista» que se respiraba en la inmensa mayor parte de las regiones españolas. Si Cataluña no encontraba una intensidad de eco federal en las regiones españolas, similar a la fuerza federativa que ella encontraba en su propio seno, Cataluña debía emprender sola su propio camino, el particularismo, negociando, si inevitable fuera, y lo era, con el poder central su propia forma de autogobierno.

A partir de este momento los epígonos de la *Renaixença* politizan la creación literaria, especialmente la poesía y, en menor grado el teatro, en sentido marcadamente catala-



nista. A. Guimerà, F. Matheu, A. Careta i Vidal, T. Thos i Codina, D. Calvet, etc., generan incansablemente una literatura de combate marcadamente patriótica. Abundan las antologías literarias, como *El llibre de la pàtria* (1882), significativas por su intencionalidad nacional. En estos años ochenta del siglo pasado, las campañas proteccionistas de la burguesía industrial hallan eco en la clase obrera, y especialmente en los sindicatos de los obreros de la industria textil, añadiendo de esta manera el particularismo de la política económica industrialista al particularismo lingüístico y social de las clases populares. Se inicia además un proceso de creación de entidades sociales, no estatales, influidas por el espíritu catalanista, que abarcan toda la gama de la cultura, del ocio, de la ciencia, de la política: en 1876 se funda la *Associació catalanista d'excursions científiques*, la primera de su género existente en España, que al tiempo que practica el ocio excursionista, colabora en la tarea de investigación local en lo histórico-arqueológico, en el conocimiento científico de la geografía, de las ciencias naturales, con la botánica o la mineralogía, y que es precedente del masivo y popular excursionismo catalán de todas las épocas; se desarrollan las agrupaciones corales populares, los llamados *Coros Clavé*, en las que obreros y menestrales se educan musicalmente y difunden entre el pueblo la canción popular cantada en el idioma del país; en 1891 nace el *Orfeó Català*, de más amplias ambiciones musicales. A partir de 1880 se celebran congresos catalanistas, especialmente desde que en 1892 nace la *Unió Catalanista*, cuyo objetivo es unir a todas las instituciones y fuerzas catalanistas fuese cual fuese su tendencia política, ideológica, filosófica o religiosa. La *Unió Catalanista* se muestra hostil hacia la política parlamentaria de la Restauración; es apolítica, porque quiere hacer política nacional al margen del parlamento español. En 1892, la *Unió Catalanista* celebra su congreso en Manresa, donde se aprueban las *Bases per a la Constitució regional catalana* —las llamadas *Bases de Manresa*—, primer proyecto estructurado de constitución par-

Obra cultural de la Mancomunidad

1904: Creación del Patronato de la Escuela Industrial.

1906: La Diputación adquiere Can Batlló.

1907: Fundación del Institut d'Estudis Catalans.
Creación de la Junta de Museos.
Creación del Laboratori General d'Investigació i Assaig.
Proyecto de Museo Social. Empieza a funcionar en 1910.

1909: Empieza a funcionar la Escola d'Industries Textils. Primera Sección: Hilatura.

1911: Empieza a funcionar el Servicio de Estadística.
Creación de la Escola d'Agricultura. Empieza a funcionar en el curso 1912-13.

1912: Creación de una Cátedra de Lengua Catalana en la Universidad de Barcelona regentada por Pompeu Fabra.
Fundación de la Escola Catalana d'Art Dramàtic.

1913: Primeros ensayos en el Estado español del método Montessori.
Creación del Consell d'Investigació Pedagògica.
Fundación de la Escola del Treball.
Empieza a funcionar la Escola d'Adoberia.
Creación de la primera biblioteca pedagógica.

1914: Seis maestras, pensionadas por la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona, asisten en Roma al 2.° curso internacional Montessori.
Proyecto de un Institut d'Educació General, gran anhelo de Prat de la Riba. En 1918, después de su muerte, se creó la Comissió d'Educació General con mucha menos ambición.
Se inicia la Escola d'Estiu.
Creación del Laboratorio Provincial de Higiene.
Inauguración de la Biblioteca de Catalunya.
Creación de la Escuela de funcionarios de Administración Local.
Entre 1915 y 1922 colaboró en la organización de las Semanas Municipales.
Creación de la Escola Superior de Bells Oficis.

1915: Creación de la Escola Montessori de la Diputación.
Aparece el 1.er número de Quaderns d'Estudi.
Comienzan los Cursos Monogràfics d'Alts Estudis i d'Intercanvi. En ellos intervienen, entre otros: Ors, Nicolau d'Olwer, Rey Pastor, Abel Rey, Delacroix, Schulten, Calmette, Berard, Meyer-Lubke, Levi-Civitta, Einstein, Hazard, Blanchard, Poincaré, María Montessori, etc.
Creación de los Serveis Tècnics d'Agricultura. Hay que destacar los Cursos Ambulants, celebrados en unas 30 poblaciones.

1916: Se celebra en Barcelona el III Curso Internacional Montessori.
Se inaugura la Escola de Directors d'Industries Químiques.
Aparece la colección Minerva, publicará 41 títulos.

1917: Eugenio d'Ors director d'Instrucció Pública de la Mancomunitat.
Se organizan cursos de iniciación escolar en diversas localidades catalanas.
Creación del Patronat d'Estudiants de la Mancomunitat.
Creación del Institut d'Electricitat Aplicada.
Creación de la Escola de Directors d'Industries Elèctriques.
Creación de las Escoles Locals d'Indústria, de las que se benefician diversas poblaciones industriales.

1918: Creación de las Escuelas de Comercio de Tarragona, Lérida, Reus y Sabadell.
Creación de la Escuela de Enfermeras.
Inauguración de la 1.ª Biblioteca Popular. Se crearon en Valls, Olot, Berga, Borjas Blancas, Canet de Mar, Vendrell, Pineda, Figueras, Vic, Tarrasa y Badalona.
La Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona crean el Instituto de Orientación Profesional.
La Mancomunitat crea escuelas de carácter experimental en Sant Llorens Savall, Palau Sabardera, Rorms y Masó, poblaciones de las cuatro provincias catalanas.

1919: Creación de los Estudis Normals.

1921: II Conferencia de Psicotécnica Aplicada a la Orientación profesional y a la Organización Científica del Trabajo realizada en Barcelona.

1922: Creación de la escuela de Tejidos de Punto en Canet de Mar.
Aparece el Butlletí dels Mestres.

1923: (Septiembre). Golpe de Estado de Primo de Rivera. La mayoría de Instituciones desaparecen o quedan desvirtuadas.

ticular para Cataluña, que contemplaba las relaciones entre ésta y el poder central.

Para hacer frente a la acción uniformizadora en el campo del derecho civil, se celebra en 1881 el *Congrés català de Jurisconsults* y en 1889 se organiza una campaña en defensa del derecho catalán, amenazado de desaparición a causa del artículo 15 del nuevo código civil español. En 1886 se funda el *Centre escolar catalanista*, en el que militarán los jóvenes estudiantes, futuros dirigentes políticos de los partidos catalanistas. Tres años más tarde aparece la *Associació protectora de l'ensenyança catalana*, uno de los motores del futuro renacimiento pedagógico catalán y alma de la lucha en pro de la escuela *en* catalán. Notorios catalanistas pasan a presidir entidades ciudadanas: en 1895, J. J. Permanyer es elegido presidente de la *Academia de Jurisprudencia y Legislación* de Cataluña, y A. Guimerà del *Ateneo Barcelonés*. El resonante discurso que A. Guimerà pronuncia en la sesión inaugural del curso, el primero dado en catalán en el *Ateneo*, marca una nueva etapa, la de la definitiva catalanización de las instituciones populares ciudadanas. Aparece una prensa en catalán más marcadamente política: *La Veu de Catalunya* (1891, diario desde 1899), *La nació catalana* (1898), *El poble català* (1904), portavoz del catalanismo de izquierda; entre 1881 y 1895 J. Llunas i Pujals publica *La tramontana*, semanario, el primer periódico obrero, de tendencia anarcosindicalista, escrito totalmente en catalán. En los años noventa, el movimiento modernista, de inequívoco contenido catalanista, recibirá el aporte de una serie de escritores proletarios de mentalidad nacional (el citado Llunas, E. Canivell, E. Guanyavents, F. Cortiella, entre otros): una cierta fusión de modernismo y filoanarquismo se prolongará hasta el primer decenio del siglo XX, lo que contribuirá a desarrollar un sector de literatura catalana con contenido nacional y temática socializante.

Antes, pues, de la aparición de un catalanismo conservador (con la creación de la *Lliga Regionalista*, en 1901), las clases populares catalanas habían puesto ya, en el siglo XIX, las bases del despertar nacional de Cataluña. Las tendencias democráticas, federalistas, foralistas, surgidas del pueblo llano, unidas a la acción cultural de unos profesionales liberales, o intelectuales (traumatizados por el temor a la lenta agonía y a la posible desaparición de la cultura y el idioma de su pueblo), habían convergido, configurando un polivalente particularismo catalán (en el que afloraban desde el regionalismo autonomista hasta el separatismo emocional, pasando por el estricto nacionalismo cultural e historicista), gestado básicamente desde la izquierda popular, cuya vertebración doctrinal, sin embargo, no se estableció hasta fines de la década de los veinte del presente siglo en los programas de los partidos obreros y populares.



Any XI. Barcelona, Dissapte 1 d' Octubre de 1881 Num. 452

LA*RENAIXENSA

DIARI DE CATALUNYA

Aquest diari de noticias, avisos y decrets, ve destinat á fomentar los interesos generals de Catalunya.

Regala un suplement revista mensual.

Los originals no's tornan.

EDICIÓ DEL MATÍ

Sucursal, Hospital, 19

Barcelona, 1 mes—Ptas. 2
Fora, trimestre. . » 6
Antillas, id. . . . » 10
Estranjer, id. . . » 12

Anuncis y comunicats á preus convencionals.

SANT DEL DIA: Lo Sant Angel Custodi del regne d' Espanya y Sant Remigi. — QUARANTA HORAS: Comensan en la iglesia dels Infants Orfans: se descubreix á dos quarts de nou del matí y 's reserva á dos quarts de set de la tarde. — CORT DE MARIA: Avuy se fa la visita á la Mare de Deu de la Mercè en sa iglesia, privilegiada, o en la del Pi.

Bulletí meteorológich del Divendres 30 de Setembre de 1881.

Observador: D. J. Montserrat y Archs, de la Real Academia de Ciencias naturals y Arts.

Hora	Aspecte del Cel	Núbols: Forma, Situació, Extensió de 0 á 8	Thermomet. Max. en 24 h.	Thermomet. Min. en 24 h.	Psychromet. Ther. Sech	Psychromet. Ther. Moll	Punt de rosada	Hum. relat.	Tens. vapor	Pluviómetro	Vent Direcc.	Vent Velocitat	Baróm.
9m	Q. Seré.	Cum. 2 Cirr. 1	—	—	19,1	14,7	11,0	59	9,8	3,2	NW	4,0	763,52
3t.	Núbol.	W á res Cirr.-Cum. 8	—	—	20,9	16,1	13,4	66	10,7	—	S	5,6	761,49
9n	Núbol	Cirr.-Cum. 7	21,9	16,7	19,1	15,2	12,1	63	10,5	—	SSE	0,6	762,90

Bulletí astronómich del Dissapte 1 d' Octubre de 1881.

Sol. Eixida: 5 h. 58 m. Posta: 5 h. 43 m. || Lluna Eixida: 2 h. 3 m. tarde Posta: 11 h. 23 m. nit

Migdia en punt dels relotges de Sol = 11 h. 49 m. 31 s., 74 dels relotges mitjans

La Renaixenca, uno de los primeros diarios en catalán



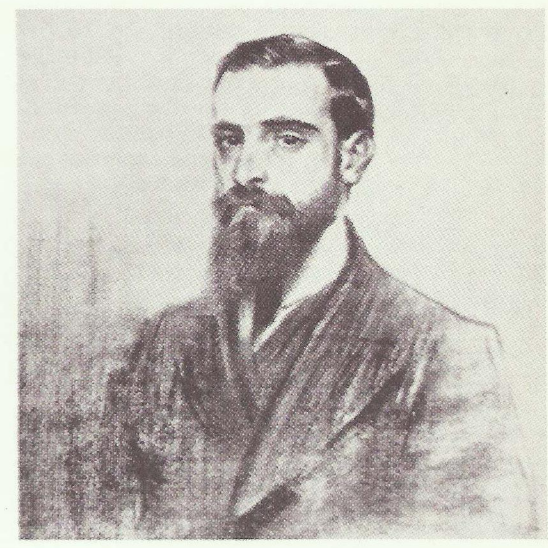
Joaquín Rubió y Ors (retrato realizado por su mujer en 1841)

La hegemonía de la Lliga Regionalista

Por Borja de Riquer
Profesor de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Barcelona

EL panorama político del catalanismo de principios de siglo está marcado por la formación de la Lliga Regionalista el año 1901. Este nuevo partido burgués surgió como resultado de la convergencia entre un importante grupo de industriales (directivos del Foment, etc.) que tras el desastre del 98 vieron la necesidad de exigir una política de reformas y fomento de la riqueza y el sector más posibilista del catalanismo conservador (grupo «La Veu de Catalunya»). De esta confluencia nació un partido industrialista y conservador, dispuesto a luchar contra la ineficacia oficial y las lacras del caciquismo y la corrupción bajo una perspectiva descentralizadora y regionalista (1).

Inicialmente, la Lliga se creó como un amplio frente catalanista en el que militaban desde fabricantes, conservadores y ultracatólicos hasta intelectuales, liberales y republicanos, unidos todos por la necesidad de hacer una política diferente de la oficial, que defendiera la personalidad de Catalunya frente al uniformismo centralista. Pero esta heterogénea composición no podía durar mucho. Pronto estalló la crisis y desde 1904 se impuso el sector conservador dirigido por Prat de la Riba, que elaborará el cuerpo teórico-político definitorio de las aspiraciones de la burguesía industrial catalana: *La Nacionalitat Catalana* (1906). Era éste un proyecto ambicioso de reforma del Estado español bajo la hegemonía del bloque histórico forjado en Catalunya por la burguesía.



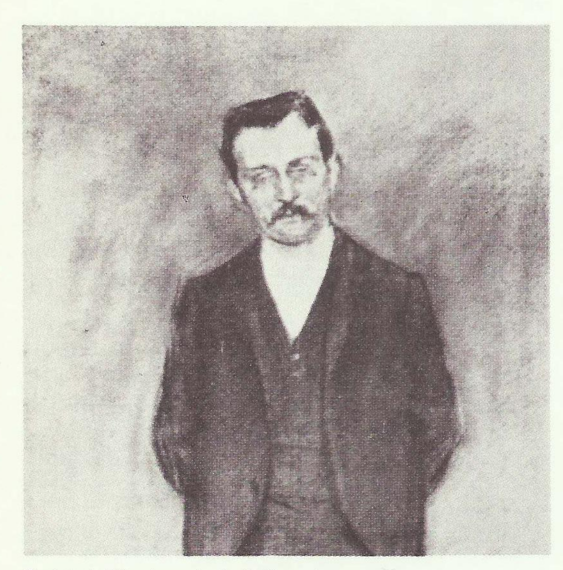
Francesc Cambó, en 1905 (apunte de R. Casas)

Pero esta clara opción «intervencionista» respecto al Estado español, este afán por lograr la hegemonía en su seno, obligaba a los propugnadores de tal política a renunciar a toda veleidad nacionalista y plantear de hecho un regionalismo «bien entendido». De todos modos, el peso político de la Lliga en Catalunya hipotecará durante años las posibilidades de un catalanismo nacionalista y popular. Se identificará, de modo simplista, catalanismo con burguesía, dificultando enor-

Congreso de la Lengua Catalana (Barcelona, 1906)

---

(1) Sobre la formación de la Lliga véase mi trabajo *Lliga Regionalista: la burguesia catalana i el nacionalisme (1898-1904)*. Barcelona, 1977.


Prat de la Riba (apunte de R. Casas)

memente la comprensión de la problemática nacional por ciertos sectores de la clase obrera que caerán fácilmente en la trampa de la demagogia españolista y pequeño-burguesa (lerrouxismo).

La política «Catalunya endins» de la Lliga se centrará en la lucha por rescatar de manos del caciquismo a ayuntamientos y diputaciones para convertirlos en instituciones eficaces, activas, saneadas, capaces de tener unos servicios públicos útiles y modernos. Así, la base electoral de la Lliga en estos años estará precisamente en las clases altas y medias, urbanas y rurales, dispuestas a dar su apoyo a toda política conservadora, pero «reformista», tras 30 años de ineficacia y corrupción de las oligarquías caciquiles.

Pronto los dirigentes de la Lliga vieron la necesidad de ir más allá, de articular una política global para toda Catalunya que fuera una «preparación» para cuando se lograse la autonomía: será la Mancomunidad, de la que más adelante trataré.

La política «Catalunya endins», tras una primera etapa de lucha contra el caciquismo y el lerrouxismo, se planteó de forma diferente a partir de 1906. Con la formación de la Solidaritat Catalana, la Lliga lanzó la primera gran ofensiva contra el poder central con la pretensión de lograr alguna concesión autonómica. El fracaso de la Solidaritat, resultado lógico de su composición heterogénea y del intento de la Lliga de controlarla, obligará a buscar una táctica diferente: primero, asegurar su primacía política en Catalunya y, una vez logrado eso, actuar directamente sobre Madrid como «representante» de los catalanes. Si bien en algunas zonas de Catalunya la hegemonía de la Lliga podía ser discutida por otras fuerzas (lerrouxistas, en Barcelona-ciudad; republicanos, en Tarragona; dinásticos, en Lérida, etc.), en el conjunto del país pronto se logró. Hacia 1914 la Lliga controlaba los principales ayuntamientos y tenía la mayoría en las diputaciones y en la Mancomunidad. Esto se logró gracias a la progresiva incorporación a sus filas de buena parte de las pequeñas oligarquías locales. La Lliga Regionalista se cons-

Catalanistas detenidos por colocar coronas en el monumento a Rafael Casanova, el 11 de septiembre de 1901



tituía así en la principal fuerza conservadora de Catalunya, en el partido «de orden», unificando en su seno a gran parte de la clase dominante hasta la crisis de 1917-1918, en que aparecerá una opción de la derecha monárquica anticatalanista: la Unión Monárquica Nacional de Alfonso Sala, de muy reducida influencia.

La política «Catalunya enfora» pretendía, primero, imponer en Madrid los criterios económicos de los industriales catalanes y afirmar su necesaria presencia en toda opción política relevante para, en segundo lugar, lograr el ideal pratiano: «la hegemonía catalana en el Estado español». El hombre de esta política «española» de la Lliga será Cambó.

Para poder apreciar en toda su coherencia y ambición esta política de intervención sería preciso, cosa imposible de realizar en este artículo, analizar las perspectivas industriales despertadas en Catalunya por el impacto de la guerra mundial. Por primera vez se vio, por parte de los burgueses catalanes, una posibilidad clara para superar el impás económico imperante en la industria desde hacía decenios. La ofensiva de la Lliga y las corporaciones económicas catalanas, «Per Catalunya i l'Espanya Gran», no pretendía otra cosa que presionar sobre el gobierno de Madrid para imponer una política industrialista. Es también, desde esta perspectiva, como debe analizarse la actuación de la Lliga durante la crisis de 1917. La Asamblea de Parlamentarios, creada por inspiración de los regionalistas catalanes, era la plataforma que debía servir para introducirse como portavoz y representante de la burguesía reformadora en los centros del poder político. Pero el resultado fue en parte diferente. Desbordada por la izquierda (centrales sindicales y republicanos izquierdistas), la Lliga se vio obligada a pactar con las fuerzas oligárquicas a las que pretendía desplazar. La entrada en el poder no se hizo por la puerta grande, sino por la de servicio. Entrará en el Gobierno sí, pero como fracción supeditada al bloque agrario-financiero, como sector dependiente.

La entrada en el gobierno de Madrid de los hombres de la Lliga, y la forma cómo lo habían hecho —dejando morir la Asamblea de Parlamentarios—, será criticada duramente en Catalunya hasta por los sectores simpatizantes de este partido. Será una «defección», una «traición», de la causa catalanista. Muerto Prat, Cambó aparecía como el líder indiscutible del partido, pero su claro personalismo le hacía extremadamente vulnerable a los ataques de la oposición de izquierdas.

Pese a la ofensiva por-estatut de 1918-1919, dirigida por la Lliga, en un momento en que no tenía ministros en Madrid, esta fuerza no recuperará el prestigio perdido. Las resistencias de Madrid a todo planteamiento autonomista hacía incómoda y difícil de explicar en los ambientes catalanistas la política de Cambó.

Finalmente, la crisis llegará a las propias filas del partido. En 1922, sus juventudes, la Joventut Nacionalista, desobedeciendo las órdenes de Cambó, participarán en la Conferencia Nacional Catalana. Allí se censurará la política «españolista» de la Lliga y el autoritarismo de Cambó. De esta conferencia surgirá una nueva tendencia catalanista liberal y nacionalista que formará el grupo Acció Catalana. Militarán en él gentes provinientes de las juventudes de la Lliga, como Bofill i Mates, y del catalanismo republicano, como Rovira i Virgili. La hegemonía de la Lliga estaba llegando a su final. El paréntesis de la dictadura no hará más que alargar la agonía de una política que con su connivencia con la policita del dictador y del monarca no hacía

Alejandro Lerroux



Caricatura de Junceda en Cu-Cut *que provocó una reacción anticatalanista en la guarnición militar de Barcelona, 1905*



más que propiciarse el rechazo de gran parte de su base social más fiel.

La Mancomunidad, un ambicioso proyecto

La Mancomunidad de Catalunya será no sólo la principal concesión arrancada por el catalanismo hasta 1931, sino también el más importante instrumento para que el partido de la burguesía demuestre su capacidad de gestión. Francesc Roca ha señalado que «resulta de difícil comprensión el debate parlamentario de las Cortes españolas sobre la ley de Mancomunidades si no se parte de la contradicción entre "agrarios" e "industriales" (o entre "partidos agrarios" y "partidos industriales")» (2). En efecto, sólo así podemos entender el significado de la Mancomunidad como un coherente y ambicioso proyecto de la burguesía catalana o, mejor dicho, de su portavoz político, la Lliga. La necesidad de mantener y consolidar su hegemonía político-ideológica en Catalunya y de reforzar su posición respecto a sus aspiraciones intervencionistas en la política española obligaba al intelectual colectivo de la burguesía catalana a desarrollar todo un proyecto de actuación que fuera mucho más allá de la simple política municipal honesta. Debía tener un proyecto para toda Catalunya como un conjunto articulado. Pero debía ser un proyecto viable y, por tanto, negociable con Madrid.

El proceso para la obtención de la Mancomunidad es de sobra conocido. Muchas dificultades se tuvieron que superar desde la primera petición oficial realizada por la diputación de Barcelona el 30 de mayo de 1911, hasta su constitución definitiva el 6 de abril de 1914. Pero la Mancomunidad era un fiel reflejo de la dependencia política de la burguesía catalana de la oligarquía centralista. Ese «pequeño Estado» catalán era una delegación de funciones de las propias diputaciones. No había, por lo tanto, ninguna cesión de servicios por parte del Estado. Pero, además, en cualquier momento, el gobierno podía suprimir la Mancomunidad, que era sólo un ente administrativo. Esta servidumbre no fue, de todos modos, un obstáculo insalvable para realizar una actuación inteligente en la parcela de los aparatos ideológicos que la Mancomunidad controlaba.

La política de la Lliga al frente de la Mancomunidad, continuación de la ya iniciada por Prat de la Riba desde la presidencia de la Diputación de Barcelona que ocupaba desde 1906, tenía dos objetivos fundamentales: 1.º) crear una infraestructura de servicios públicos y administrativos que no sólo cubriera los déficit existentes, sino también potenciar el desarrollo del capitalismo hacia etapas más avanzadas; 2.º) desarrollar un proyecto cultural-educativo basado en la extensión de la formación profesional y en la difusión amplia de una ideología integradora interclasista. Es decir, adecuar el aparato escolar a las nuevas necesidades productivas del capitalismo catalán al tiempo que consolidar la hegemonía ideológico-cultural del catalanismo conservador.

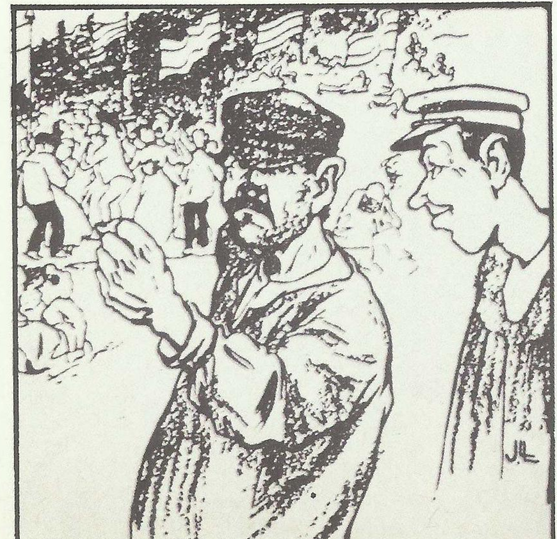
Todo esto no se podía llevar a cabo si la Mancomunidad no controlaba totalmente la gestión de los principales instrumentos culturales y educativos, al tiempo que racionalizaba y coordinaba la actuación hasta entonces atribuida a las diputaciones en lo que se refiere a servicios públicos.

Los hombres de la Mancomunidad, dirigidos por el «eficaz Prat de la Riba», «el seny ordenador de Catalunya», tenían un proyecto claro y coherente para transformar y desarrollar la industria. Sabían que era necesario

---

(2) «La Mancomunitat de Catalunya, una solució "americana", *L'Avenç*, núm. 3, pág. 41».

«Merienda fraternal» organizada por los lerrouxistas (caricatura de Llaverías en Cu-Cut)



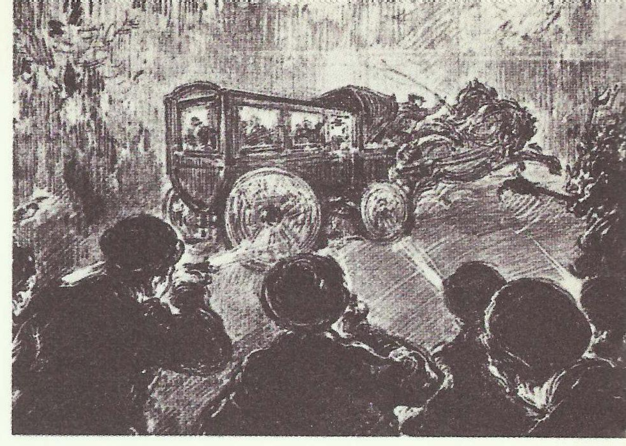
Emiliano Iglesias, el hombre fuerte del lerrouxismo en Barcelona



progresar en la renovación tecnológica, que había que potenciar la diversificación industrial y plantearse la formación profesional de los trabajadores y la creación de cuadros medios y superiores. Tenían el convencimiento de que con la extensión de la enseñanza técnica y profesional favorecerían decisivamente la modernización industrial al tiempo que se «culturizaba» a una buena parte de la clase obrera, con lo que se aseguraba su «integración». Desde esa doble perspectiva debemos contemplar las actividades de toda una serie de instituciones verdaderamente «modélicas» y sin parangón en España: la Escola del Treball, la Universitat Industrial, etc.

No hay duda del éxito de buena parte de este proyecto si analizamos las transformaciones que durante el primer tercio del siglo sufrió la industria catalana. Así, por ejemplo, en Barcelona la diversificación industrial que tuvo lugar en este período fue clara: los empleados en los sectores más tradicionales de la industria (textil, confección, alimentación, piel, gráficas, prensa) eran muchos más que los que trabajaban en los sectores más expansivos (siderurgia, metalurgia, químico, construcción y madera) en 1900: 69.000 frente a 15.000; pues bien, en 1930 la relación era de 97.000 frente a 99.000, es decir, que mientras el primer conjunto de sectores había aumentado el número de empleados en un 50 por 100, el segundo lo había hecho en un 600 por 100.

Lo mismo podríamos decir de la política de la Mancomunidad con respecto a la agricultura catalana. El plan de acción agraria, elaborado con una clara mentalidad capitalista, buscaba la modernización de las formas de producción, aumentar la productividad de la agricultura y de la ganadería para convertirlos en sectores competitivos a escala europea. Para eso se crearon escuelas de técnicos agrarios medios y superiores, campos de experimentación, cursillos ambulantes, servicios de asistencia técnica, servicio meteorológico, al tiempo que se fomentaba el cooperativismo.



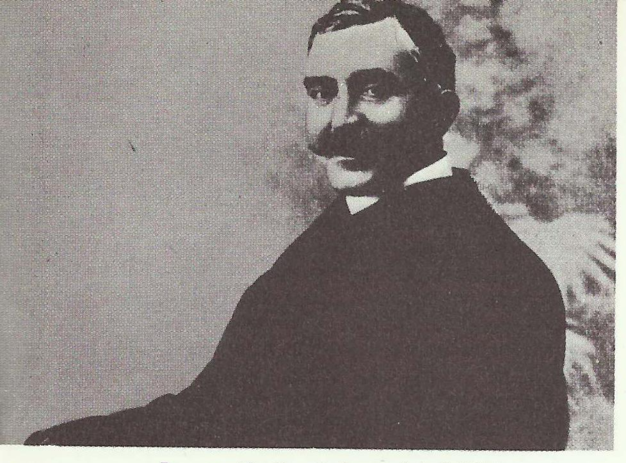
Atentado contra Salmerón y Cambó en la barriada de Hostafranchs, Barcelona, 1907

Pero este proyecto modernizador iba acompañado de una clara intervención sobre los servicios públicos de infraestructura con la intención fundamental de acabar con los déficit existentes. Así se reorganizó y fomentó el sistema viario (carreteras, ferrocarriles), se realizaron obras públicas de saneamiento, canalización y extensión de la red telefónica y telegráfica.

Completaba la acción de los hombres de la Lliga desde la Mancomunidad un ambicioso proyecto cultural tendente a la reafirmación de la lengua y de la cultura catalanas como entidades «nacionales», modernas, europeas. Se pretendía al mismo tiempo catalanizar a las clases populares, reafirmar la condición nacional de país frente a la política estatal y consolidar la hegemonía ideológica de la burguesía, interesando en sus proyectos político-económicos a la mayoría de los catalanes.

Presidencia de una manifestación durante la Solidaritat catalana, mayo de 1906





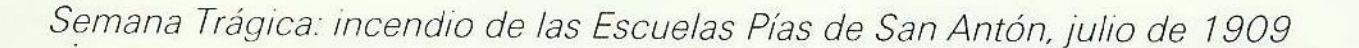
Francesc Macià en la época de la Solidaritat catalana

Sería muy prolijo enumerar aquí la gran cantidad de instituciones creadas por la Diputación de Barcelona y la Mancomunidad entre 1906 y 1923 y por eso remito al cuadro adjunto. Pero lo importante, en mi opinión, es señalar la coherencia global y la modernidad de esta política catalanista de la burguesía. Política que con su afán de territorialidad, de llegar a todos los pueblos de Catalunya con sus escuelas, bibliotecas populares, cursillos por correspondencia, etc., tenía un carácter avanzado y progresista «malgré lui», sobre todo si se la compara con la que realizaba la oligarquía burocrática y centralista desde la villa y corte. Puig i Cadafalch, presidente de la Mancomunidad desde la muerte de Prat, expresó muy claramente cuál era el objetivo de su política: «...hay dos soluciones: todos pobres es la solución rusa, todos ricos es la solución norteamericana, y ha de ser la catalana.» (3). Un importante político y periodista republicano, Angel Samblancat, comparaba de esta manera la actuación de la Lliga y la de los hombres de su partido: «Esta gente representa aquí la inteligencia, el método, la capacidad. Nosotros representamos la incompetencia, la incoherencia, la brutalidad y los malos modos. Ellos representan la suficiencia y la eficacia; nosotros, la esterilidad. Ellos hacen política; nosotros hablamos, y no bien... Nosotros no hemos hecho y no hacemos aquí ni en Madrid nada; nada. Carecemos de ideas. Tenemos abandonados los problemas del espíritu y el problema del pan del pobre. La Lliga ha desplazado y sustituido nuestras preocupaciones por las suyas y en la conciencia pública, y en Barcelona, y en Madrid no se discute más que lo que ella quiere» (4). ¿Cabe una muestra más clara y contundente de la capacidad política «Catalunya endins» de los hombres de la Lliga Regionalista?

La izquierda catalanista

La evolución del catalanismo de izquierdas desde principios de siglo hasta 1931 estará condicionado por el peso político e ideológico de la Lliga Regionalista. Esta fuerza burguesa logrará monopolizar en buena parte el movimiento tildando de «disidentes» a aquellos que no comulgaban con su progresivo conservadurismo regionalista. Todos los intentos de crear una izquierda catalanista capaz de dirigir el proceso de lucha por la autonomía y de hacer participar a las clases populares en esta causa acabarán en fracasos más o menos estrepitosos.

Ya en abril de 1904 se produce una escisión en la Lliga con la salida de esta formación de los disconformes con la orientación conservadora, pactista y regionalista que estaban imponiendo sus dirigentes (Prat, Cam-



(3) Id., pág. 45.

(4) «La Campana de Gràcia», 12 octubre de 1916.

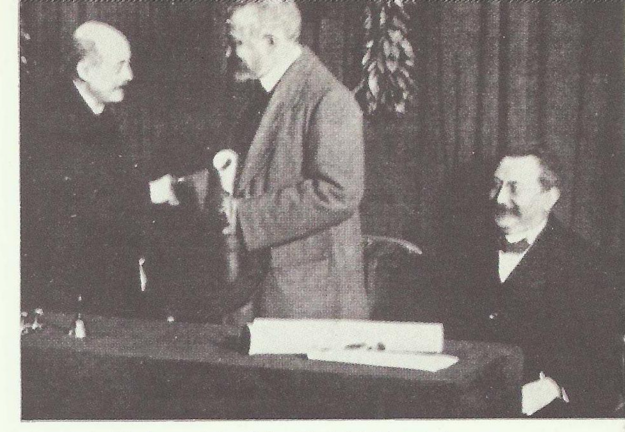
Semana Trágica: incendio de las Escuelas Pías de San Antón, julio de 1909



bó, Durán, etc.). Los escindidos, aglutinados primero en torno al «El Poble Català», crearán un nuevo partido: el Centre Nacionalista Republicà, formación que será acogida con simpatía por buena parte de la intelectualidad catalana. Sin embargo, la escasa dedicación política de sus hombres más conocidos, Jaume Carner, Ildefons Suñol, Joaquim Lluhí, y la falta de un programa político atractivo, hará que esta formación no acabe de consolidarse.

Con la Solidaridad Catalana las diferentes fuerzas políticas de izquierdas que formaban parte de esta coalición, el Centre Nacionalista Republicà, los federales y los procedentes de la Unión Republicana, coincidirán en una política común frente al derechismo de la Lliga y los carlistas. De la acción conjunta contra las pretensiones de la Lliga (que aceptaba la Ley de administración local de Maura, etc.), surgirá la necesidad de crear un único partido que sea la alternativa al conservadurismo regionalista de la burguesía y al mismo tiempo a la demagogia populista del lerrouxismo.

Tras el relativo éxito de la coalición electoral de la izquierda solidaria en las elecciones municipales y provinciales de 1909 (sacó muchos más votos que la Lliga, aunque algo menos que los lerrouxistas), en abril de 1910 se formará el nuevo y unitario partido de la izquierda catalanista: la Unió Federal Nacionalista Republicana. Pere Corominas, escritor y periodista de prestigio, fue el hombre clave de esta unificación. Corominas, militante del CNR y director de «El Poble Català», defendía la necesidad de crear un partido verdaderamente nacionalista y popular que recuperara y actualizara toda la tradición histórica del federalismo y que fuera capaz de incidir en el movimiento sindical.

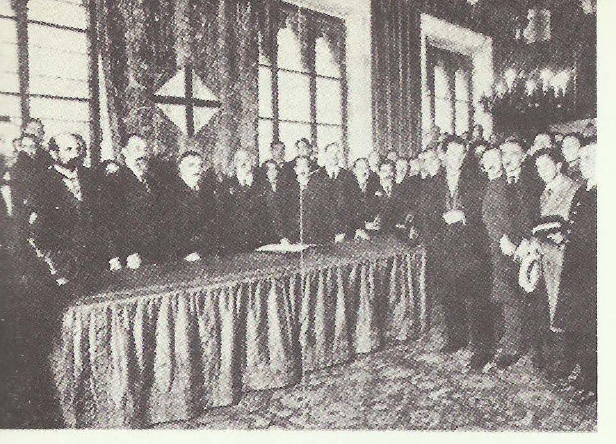


Prat de la Riba (sentado) *y Puig y Cadafalch* (centro), *su sucesor en la presidencia de la Mancomunidad*

Pero la nueva organización política no tendrá tampoco una vida demasiado larga ni demasiado triunfante. Desde el primer momento deberá enfrentarse con las campañas de descrédito creadas por los hombres de la Lliga, con la hostilidad de los radicales, el desinterés del republicanismo español y con la falta de coherencia interna. Los «intelectuales» procedentes del CNR se irán progresivamente apartando de los cargos de responsabilidad, los ex federales se manifestarán indiferentes ante los problemas generales, los ex unionistas serán esclavos de la vieja política posibilista y oportunista.

El pacto de Sant Gervasi será la constatación clara del fracaso e impotencia de esta política catalanista. Frente a la ofensiva de la Lliga Regionalista, que acababa de obtener la concesión de la Mancomunidad, los diri-

Reunión de los parlamentarios catalanes el 5 de junio de 1917 (foto I. M. H. B.)



Puig y Cadafalch recige en la sede de la Mancomunidad el plebiscito de los ayuntamientos catalanes en favor de la autonomía, 1918

gentes del nacionalismo republicano, Corominas, principalmente, no vieron otra solución que llegar a una alianza con el lerrouxismo. «Nos aliamos con los republicanos radicales» —decía Corominas—, «para defender las posiciones republicanas en Cataluña. Mantener en bloque la hostilidad, la incompatibidad de todos los partidos catalanes frente al partido republicano radical equivale a dejar clavada en el corazón de Cataluña la lanza que la había de desangrar».

El acuerdo con los radicales de Lerroux, el Pacto de Sant Gervasi, firmado el 6 de febrero de 1914, tuvo graves consecuencias. No sólo se produjeron protestas y abandonos de importantes militantes (Layret, Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, etc.), sino que fracasó la coalición electoral frente a la candidatura de la Lliga. Pese al carácter izquierdista que Corominas había dado a la campaña electoral (dirigiéndose a los inmigrantes, defendiendo la acción sindical y el derecho de huelga), la clase obrera barcelonesa permaneció en su pasiva actitud abstencionista, mientras las clases medias aún se sentían identificadas con la «eficacia» conservadora de los hombres de la Lliga.

Tras el fracaso de la UFNR se producirán diferentes intentos de crear partidos nacionalistas de izquierdas. En julio de 1914, el periodista Antoni Rovira i Virgili fundará el grupo Esquerra Catalanista, que no llegará a consolidarse. Más importante será el Bloc Republicà Autonomista, creado en abril de 1915 por gente procedente de la UFNR (Domingo, Layret, Alomar, Valentí i Camp, Samblancat, etc.). El Bloc pretendía reunir a los republicanos catalanistas dispersos de Barcelona para aparecer como una alternativa al binomio Lliga-lerrouxistas, aunque sólo fuera manteniendo una actitud casi testimonial. La indiferencia de las clases populares, resultado también de la nula influencia de los políticos republicanos en el movimiento sindicalista, llevará al grupo a su autodisolución.

De mayor importancia e interés es el Partit Republicà Català, constituido en abril de 1917, a partir de la fusión de la mayoría de los militantes del Bloc Republicà Autonomista (Domingo, Layret, Alomar, Companys) con la Joventut Republicana de Lérida (Perenya, Torres) y con la incorporación de elementos dispersos procedentes del republicanismo reformista, del federalismo (grupo de Gerona dirigido por August Pi i Sunyer) y de la antigua UFNR. Se reconstruía así la izquierda republicana catalanista en unos momentos de gran tensión política y social. Layret y Domingo, dirigentes máximos del partido, elaborarán un programa claramente

General Martínez Anido (en el centro), *en su época de gobernador militar de Barcelona (foto* I. M. H. B.)

nacionalista y muy radicalizado socialmente, hasta el punto de aceptar el socialismo como sistema para la transformación de toda la vida social y política.

El Partit Republicà Català se extenderá rápidamente por Catalunya y se incorporarán a él numerosos concejales y diputados provinciales republicanos; sin embargo, en Barcelona, no lograrán desplazar al lerrouxismo, aún hegemónico entre el electorado popular.

La radicalización política y social producida durante el verano de 1917, en la que el PRC tendrá un papel importante (detención de M. Domingo, etc.), llevará al partido a acentuar su izquierdismo. La «traición» de la Lliga, la pasividad conformista de los radicales de Lerroux y el abstencionismo electoral de buena parte de la clase obrera fueron los factores clave para esta evolución. Participaron en la coalición republicano-socialista de febrero de 1918, y a finales de 1919, a propuesta de Layret, el partido se adhirió a la Internacional Comunista (cosa que no llegó a realizarse en la práctica por la gran oposición interna que despertó). Layret y Companys, que eran los dirigentes más decididamente partidarios de la radicalización del PRC, tenían el convencimiento que sólo una aproximación decidida hacia los sindicalistas no partidarios de la acción violenta podía dar a su partido el apoyo obrero que le faltaba. La idea de abrir el partido a dirigentes del sindicalismo (Seguí, etc.) para crear una formación de carácter obrerista y confusamente socialista no llegó a realizarse; la ofensiva de la patronal en colaboración con el gobernador civil Martínez Anido se inició con el asesinato de Layret y con la detención de los principales dirigentes obreros y republicanos (entre ellos Seguí y Companys). Muerto Layret, detenido Companys y alejado de la dirección Marcelino Domingo, el PRC dejó de tener una presencia política relevante.

¿Cuáles fueron las causas de los sucesivos fracasos de los partidos de la izquierda catalanista? Quizá habría que comenzar con una afirmación rotunda: fueron partidos sin una base popular, sin incidencia sindical y sin política transformadora de la realidad. La mayoría de sus dirigentes fueron intelectuales y profesionales que, con excepciones, no quisieron convertirse en políticos profesionales. Los programas, impregnados de los tópicos tradicionales del reformismo posibilista, no podían motivar a las clases populares pese a su fraseología izquierdista que se contradecía con la práctica. El lerrouxismo había creado una gran animadversión a los políticos entre la clase trabajadora y los sucesivos partidos catalanistas de izquierda no aparecían como muy diferentes. Perjudicados por el abstencionismo propugnado por la CNT y por la competencia de los lerrouxistas en Barcelona, no supieron tampoco ganarse el voto de las clases medias. Su nacionalismo radical de los primeros tiempos se fue diluyendo a medida que pretendían acercarse a las organizaciones sindicalistas. Fueron unos partidos más republicanos que nacionalistas, más influidos por el radicalismo pequeñoburgués que por el socialismo. La Lliga les acusaba de incendiarios, de simpatizar con las organizaciones más combativas de los trabajadores; los sindicalistas los tenían por burgueses más o menos bien intencionados. Sin espacio político claro, puesto que las clases medias aún confiaban en la Lliga, el republicanismo catalanista no pudo ni arrebatar a los burgueses conservadores la dirección del movimiento catalanista ni interesar a las masas populares en su propuesta reformadora. Sólo después de la dictadura

Gobierno de Concentración, constituido en 1918, con el rey (1918)



de Primo de Rivera y en unas condiciones políticas muy diferentes podrá consolidarse esta fuerza política y lograr ser la principal opción del país.

De Martí Julià a Macià

En la segunda década del siglo se producirán varios intentos de crear organizaciones nacionalistas radicales que plantearán una táctica política catalana al margen que cualquier compromiso o relación con la tradicional oposición al sistema. Radicalizados por la dirección burguesa del movimiento catalanista y por la propaganda antinacionalista inculcada por los lerrouxistas a las clases populares, se formarán pequeños grupos de izquierdas que se negarán a entrar en los partidos republicanos catalanistas, por considerar esta opción condenada al fracaso. Para ellos jugar al parlamentarismo, a las elecciones, era integrarse en la política españolista de la burguesía. Sólo una vía propia catalana que partiera de los intereses de las clases populares del país podía conducir a la consecución de las libertades nacionales, a la autodeterminación.

Uno de los pioneros de esta tendencia nacionalista radical y más o menos socializante será el doctor Domènec Martí i Julià. Presidente de la Unió Catalanista desde 1903, Martí i Julià intentará hacer evolucionar a esta vieja organización hacia una política nacionalista radical y abierta a las clases populares. Así, el programa de la Unió aprobado en la Asamblea de Barcelona de 1904 se basaba en la denuncia del regionalismo de la Lliga como burgués y conciliador y en la necesidad de reconstruir la unidad del movimiento catalanista a partir de su «apertura» hacia los trabajadores. Pese a mantener buenas relaciones con los republicanos catalanistas, principalmente con los dirigentes de la UFNR, Martí i Julià denunciará el falso populismo de estos partidos y comenzará a propugnar una política de inspiración socialista (declaración de la Unió Catalanista de 3 de enero de 1915).

Martí i Julià, influido sin duda por su joven colaborador Serra i Moret, iniciará una importante reflexión teórica sobre la relación entre socialismo y nacionalismo. En junio de 1915, en una conferencia en el CADCI de Barcelona, afirmará: «El nacionalismo es la forma más perfecta de la libertad política de los pueblos y el socialismo es la forma más perfecta de la libertad de los pueblos económicamente». Su clara denuncia del capitalismo y su planteamiento de la vía socialista como la única para una total liberación social y nacional harán las teorías de Martí i Julià muy atractivas entre los jóvenes desengañados de los continuos fracasos de los grupos catalanistas de izquierda. Gente procedente de la UFNR, de la Esquerra Catalanista y de otras organizaciones ingresará en la Unió Catalanista. Aparecerán revistas que como «Renaixement» o «La Nació» realizarán una tarea de divulgación —en catalán, por primera vez— de escritos de los más importantes dirigentes socialistas del momento (Bernstein, Jaurés, Vandervelde, W. Liebknecht, etc.).

Sin embargo, la oposición de la «vieja guardia» de la Unió Catalanista a la política socializante de Martí i Julià bloqueará el funcionamiento de esta organización. Martí i Julià, desanimado e incomprendido, dimitirá de la presidencia, se retirará de la vida política y morirá pronto, en 1917. Sus seguidores

Salvador Seguí, «Noi del Sucre»



Francesc Layret



se dispersarán. Unos, como Serra i Moret y Plà i Armengol, ingresarán en la Federación Socialista Catalana del PSOE; otros, más radicalizados, se aproximarán a Francesc Macià y participarán en la formación de la Federació Democràtica Nacionalista.

Francesc Macià procedía del sector del catalanismo influenciado por la Lliga Regionalista, aunque nunca militó en ella. Escéptico ante el resultado de la acción electoral y sensibilizado por el fracaso de la Asamblea de Parlamentarios de 1917, Macià radicalizó sus planteamientos políticos, denunció el electoralismo desmovilizador de la Lliga y a principios de 1919 fundó la Federació Democràtica Nacionalista. Este grupo, formado fundamentalmente por jóvenes procedentes de la Unió Catalanista, de la Joventut Socialista Renaixença, del CADCI, etc., planteó claramente una actitud independentista, aunque tenía voluntad de integración en una futura confederación ibérica. En julio de 1922 y después de su intervención en la Conferencia Nacional Catalana, organizada por las «rebeldes» juventudes de la Lliga, Macià reúne a su alrededor a buena parte de la juventud nacionalista y crea el grupo Estat Català. En su primera concepción de Estat Català, Macià tenía la idea de formar un partido de unificación de todos los nacionalistas radicales opuestos a la Lliga. Este frente se definía por una opción independentista a más o menos largo plazo, al tiempo que quería recoger el carácter socialista del nacionalismo de Martí i Julià.

Esta etapa de crisis política y social será también de crisis para las fuerzas políticas tradicionales, Lliga, republicanos, socialistas y de formación de grupos radicalizados, tanto con respecto al hecho nacional como en la cuestión social. Socialismo y nacionalismo serán dos opciones sobre las que se construirán opciones teórico-políticas de muy diferente importancia. Desde el pequeño grupo de socialistas de Figueras, dirigido por Martí Vilanova, y que se autoproclamaban marxistas desde su revista «Renovación Social» (diciembre 1921) hasta la formación de la Unió Socialista de Catalunya (agosto 1923) como resultado de una gran escisión de la Federación Socialista Catalana del PSOE.

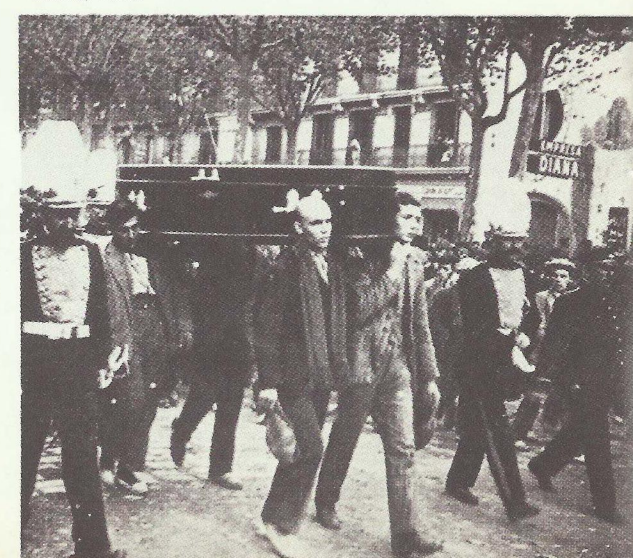
El PSOE y el nacionalismo catalán

Es sabido que el PSOE en Catalunya no logró tener una organización tan amplia ni tan arraigada en el proletariado como en otras zonas industriales. Se ha escrito mucho sobre esto y sobre el fracaso del socialismo sucursalista en su planteamiento de la «questión nacional» catalana (5). Sin embargo, siempre existió una oposición interna, unos militantes, que enfrentados con la incomprensión de esta problemática por parte de los dirigentes —tanto los de Madrid como los de Barcelona— lucharon por hacer variar esta política. Frente a los planteamientos españolistas del máximo dirigente catalán del PSOE, Antonio Fabra Rivas, y de la principal revista socialista, «Justicia Social», se alzaron voces desde dentro del propio partido, como la de Andreu Nin, o desde su zona de influencia, Gabriel Alomar.

En el IV Congreso de la Federación Socialista del PSOE, celebrado en Reus en 1914, se produjo el primer cambio importante. Gracias a la destacada actuación de Andreu Nin se acordó incluir en el programa la lucha por «la confederación republicana de nacionalidades ibéricas» y la concepción del PSOE como «una federación de partidos regionales autónomos». Este cambio no fue aceptado claramente por los viejos dirigentes del partido. Las polémicas entre ellos y los sectores nacionalistas, que desde 1915 controlaban «Justicia Social» —Recasens i Mercader—, fueron duras. Unos continuaban defendiendo una política defensiva frente al catalanismo, de consideración simplista de que todo lo catalanista era burgués; era una actitud sectaria, propia de un pequeño grupo poco enraizado que busca sólo la coherencia interna. Los otros criticaban esta táctica y proponían la necesidad de enfrentarse, por un lado, con el catalanismo burgués, sustrayéndole su papel dirigente del movimiento, y por otro, con el sindicalismo apolítico de la CNT.

Si bien el 11.° Congreso del PSOE (Madrid, noviembre de 1918) aceptó los acuerdos aprobados por los socialistas catalanes en 1914, las reticencias fueron notorias (discursos de Verdes Montenegro, Prieto, etc.). En 1920 se inicia la contraofensiva de los sectores españolistas. Prieto afirmará que

El cadáver de Layret conducido a hombros por los obreros, Barcelona, 1920



(5) La mejor síntesis es el artículo de Xavier Cuadrat, *El PSOE i la qüestió nacional catalana (fins l'any 1923)*, *L'Avenc*, núms. 5 y 6.

todo nacionalismo tiene «médula reaccionaria», Fabra i Rivas que «el nacionalismo es siempre reaccionario». La crisis estallará. Un importante grupo de militantes socialistas catalanes criticará la creciente marginación del partido de las luchas sociales, la escasa incidencia sindical, la cerril actitud de incomprensión de la problemática nacional. En respuesta a las declaraciones de Prieto y Fabra i Rivas afirmarán que ellos son «socialistas catalanes». La escisión se producirá en julio de 1923. Manuel Serra i Moret y Rafael Campalans encabezarán un núcleo que pronto logrará la adhesión de importantes intelectuales nacionalistas, como Gabriel Alomar.

El nuevo partido, la Unió Socialista de Catalunya, publicará «Justicia Social» en catalán y señalará su adscripción a la rama reformista del movimiento obrero internacional y su oposición al uso de la violencia como arma política. Los dirigentes de la USC consideraban a la CNT como la central sindical única de Catalunya, ya que había logrado la adhesión de la gran mayoría del proletariado catalán. De todas formas criticaban con dureza la táctica de enfrentamiento violento propugnada por los anarcosindicalistas y defendía una política gradualista. De la Escola de Treball, que dirigía Rafael Campalans, saldrá el núcleo obrero más importante de la USC, grupo que de todas maneras era muy reducido.

Pero lo que caracterizó más a la USC fue su actitud nacionalista y su consideración de que sólo rompiendo con el sucursalismo político de Madrid podía constituirse «el partido» de la clase obrera de Catalunya. «La Unió Socialista de Catalunya —dice su manifiesto fundacional— es y no aspira a ser otra cosa que la fracción catalana del socialismo universal (...). Nosotros no somos nacionalistas. Somos catalanes y, por lo tanto, socialistas catalanes; como catalanes socialistas y como socialistas catalanes.»

Primo de Rivera, ya jefe del gobierno militar



La radicalización de la lucha de clases en Catalunya entre 1919 y 1923 y el papel autoritario asumido por la Lliga desacreditará totalmente al regionalismo conservador como fuerza capaz de dirigir de una forma progresista al catalanismo. Con su aceptación tácita de la dictadura de Primo de Rivera, pese a los posteriores escritos de Cambó, los regionalistas aparecían como defensores de las soluciones autoritarias ante cualquier amenaza a la propiedad y al régimen. Esta actitud dará gran margen de actuación a la oposición nacionalista de izquierdas que con su tenaz activismo antidictatorial se granjeará las simpatías de buena parte de la población catalana.

Será el reducido grupo ultranacionalista de Macià, Estat Català, quien protagonice buena parte de los hechos más destacados: complot de Garraf contra Alfonso XIII (1925), intento de invasión desde Prats de Molló (1926), etc. Estat Català se convertirá en un frente nacional amplio que admitirá a elementos nacionalistas de derecha e izquierda y la existencia de fracciones en su seno, como el grupo separatista Bandera Negra, formado en mayo de 1925. La actitud radical de Estat Català y de su líder Macià quedará reflejada en sus viajes propagandísticos por Sudamérica: en el curso de la Asamblea Nacionalista de La Habana (set.-oct. 1928) se aprobará un programa de acción separatista y un proyecto de constitución de la futura república catalana. Este radicalismo separatista no era compartido por todos los sectores nacionalistas de Estat Català. Así, un sector marxista saldrá de esta organización y formará en 1926 el Partit Comunista Català.

La lucha contra la dictadura, por otro lado, estaba obligando a establecer acuerdos conspirativos que iban desde sectores de la propia CNT (grupo Peiró) hasta diferentes fuerzas nacionalistas (Estat Català), republicanas (Acció Catalana, Partit Republicà Català), socialistas (Unió Socialista de Catalunya) y comunistas (Federación Comunista Catalano-Balear del PCE). El 8 de enero de 1925 se formalizó el «Comité d'Acció de l'Aliança Lliure» inspirado por elementos cenetistas y separatistas, pero no acabó de consolidarse. Progresivamente se fue llegando en el interior a un acuerdo entre republicanos, nacionalistas, sindicalistas y socialistas de cara a coordinarse también con las fuerzas republicanas españolas. La pretensión de ciertos sectores del exilio de una política de alianzas tendente a una salida separatista quedó en franca minoría. En 1928-1930, el conjunto de la oposición catalana, sectores nacionalistas incluidos, estaba por la política marcada por los manifiestos de «Inteligència Republicana» se abría así una política de colaboración entre la izquierda catalanista y española que conducirá a la República.

Los días de la Generalitat

Por Jesús M. Rodés
Profesor de Ciencia Política.
Universidad Autónoma de Barcelona



Proclamación de la República catalana por Francesc Macià desde el balcón de la Generalitat, 14 de abril de 1931 (foto I. M. H. B.)

CAIDA la Dictadura, la actividad de los grupos nacionalistas que desde la clandestinidad habían luchado contra ella se encontraba con un excelente caldo de cultivo en las clases populares del país a las que la estulta represión primorriverista había puesto a flor de piel su sentimiento y conciencia nacionales.

La «Lliga», el partido de la burguesía, que en 1918-19 había dado su canto de cisne al dirigir la campaña proestatuto se apartaba, cada vez más, del que fuera su papel director en la dinámica del nacionalismo catalán.

Su participación en el golpe de Estado de 1923 y su intento, ahora, de apuntalar la monarquía que se hundía con el dictador, respondían a su proyecto intervencionista en España —la construcción del Centro Constitucional— de cuyo bloque dominante la «Lliga» aspiraba a convertirse en el eje fundamental (1). Esta opción, cuando ya el nacionalismo se decantaba por un cambio de régimen, alejaba definitivamente a la «Lliga» de su viejo rol hegemónico.

Con la explícita pretensión de sustituir en dicha función a la «Lliga» habían surgido nuevos núcleos políticos en los que cristalizaban opciones de clase diversas.

«Acció Catalana», acusando a la «Lliga» de abandono de la opción nacionalista, surgía del seno de ésta agrupando a un núcleo selecto de intelectuales y profesionales burgueses.

«Estat Català» levantaba bajo la dirección de Francesc Macià la bandera independentista, encontrando fuerte eco en sectores juveniles de la pequeña burguesía y de la clase obrera autóctonas.

«Unió Socialista de Catalunya» pretendía cubrir, armonizando socialismo y nacionalismo, el vacío que el patrioterismo españolista del P.S.O.E. había dejado en la clase obrera catalana que, de forma mayoritaria, había optado por la CNT.

Estas y otras fuerzas (2) surgidas de la persecución por la Dictadura se encontraban en condiciones de plantear una contestación global al régimen que incluyera también una

crítica profunda a la estructura tradicional del Estado.

De ahí la búsqueda de una plataforma común a la que servirá como portavoz el semanario «L'Opinió» y que cristalizará en torno al manifiesto de *Inteligencia Republicana* (3) (marzo de 1930) que en un programa de seis puntos sintetizaba la opción república federal frente a la Monarquía en el ocaso.

El manifiesto obtuvo la adhesión de amplios sectores: republicanos catalanes, radicales, socialistas, comunistas y sindicalistas, fuerzas cuya heterogeneidad impidió en la práctica acciones comunes (4).

El pacto de San Sebastián

La no consolidación de la *Intel.ligencia* reforzó el valor de los contactos con el movimiento republicano español que renacía, como el catalán, de la persecución dictatorial y que en la nueva situación buscaba, con su espacio político, un programa de alternativa global a la Monarquía.

La cuestión catalana resultaba clave y la necesidad del más amplio consenso forzó a los republicanos españoles a buscar el acuerdo con un catalanismo popular en ascenso. Esto implicaba, y el mero hecho de la reunión de San Sebastián lo confirma, el reconocimiento *de facto*, por parte de las fuerzas republicanas españolas, de movimientos que se planteaban ya la autodeterminación, ya la independencia de Cataluña. Avenirse a parlamentar con «Estat Catala», «Acció Catalana» y «Acció Republicana de Catalunya» comportaba necesariamente este reconocimiento.



LA TERRA

ENGUANY TORNARÀ LA BARRA I LA ROMANA A SOSPESAR LES PORTADORES DE RAIMS I TORNARAN A OMPLIR-SE LES BOTES DELS AMOS EN PERJUDICI DE LES VOSTRES. UNA MICA DE CADA O DEFENDEIX EL QUE NO PASSI AIXÒ CAP MES ANY.

Portaveu de la Unió de Rabassaires de Catalunya

Director: LLUIS COMPANYS

Redacció i Administració, CARDERS, 12, 1.er-Barcelona — Any II - Núm. 26 — BARCELONA, 22 SETEMBRE DE 1923 — 15 CÈNTIMS

Cançons del temps de la verema

L'ENCIS DE LA VINYA

UN BON PENSAMENT

La Terra, *semanario de la Unió de Rabassaires*

No existe formulación escrita del pacto (a ello debió contribuir la «prudencia» de los representantes españoles, algunos de ellos dirigentes de fuerzas de reciente formación y aun otros, monárquicos de la víspera), pero los delegados catalanes coinciden en notas incontestadas publicadas en días inmediatos a la reunión en que el compromiso de Catalunya, es decir, de las fuerzas republicanas catalanas, en la lucha por el cambio de régimen implicaba la resolución política, en base a la autodeterminación del pueblo catalán, del problema nacional de Catalunya (5).

Comprometidos en un levantamiento militar republicano, cuando éste se produce en diciembre de 1930, tal es el sentido de la proclama firmada por el Comité Revolucionario

Macià y el primer gobierno catalán, abril de 1931 (foto I. M. H. B.)



Manifestación popular de adhesión a la República en la plaza de San Jaime, 14 de abril de 1931 (foto I. M. H. B.)

de Cataluña, en cuyo texto se afirma que para Cataluña la República representa el reconocimiento del pacto de San Sebastián (6).

Las alternativas electorales

Pero la nueva correlación de fuerzas producida tras el fracaso y la represión del citado levantamiento militar conduce a un replanteamiento de las estrategias políticas, que favorecerá también la sustitución del gabinete Berenguer por otro presidido por el almirante Aznar.

En marzo de 1931, «Acció Catalana» y «Acció Republicana de Catalunya» se habían unificado en el «Partit Catalanista Republicà» con el propósito manifiesto de sustituir en una opción que podríamos situar en el *centro* el derrumbado hegemonismo de la «Lliga» que casi en el nadir de su política españolista participa en el que será el último gobierno monárquico.

Más a la izquierda, la multiplicidad de grupos provoca, ante la inmediata convocatoria electoral, un movimiento de unificación que permita constituir la gran alternativa popular.

La «Conferencia d'Esquerres», en marzo del mismo año, conducirá a la formación de «Esquerra Republicana de Catalunya» a partir la fusión de *Estat Català, Partit Republicà Català* y el Grupo de «L'Opinió», a los que se añadirán distintos núcleos y movimientos de base. Fuera del partido, pero genéricamente en su línea y, por tanto, en actitud de franca colaboración USC y la *Unió de Rabassaires*, significarán una ampliación relativa de su espacio electoral. Los principios del nuevo partido se extenderán rápidamente a través del país, siendo los «Casals», «Ateneus» y núcleos de barriada sus portavoces (7). De tal modo que ante las elecciones municipales convocadas y concebidas como un plebiscito en torno a dos puntos caudales: Monarquía y Cataluña, el nacionalismo catalán aparece dividido en lo que podríamos llamar tres líneas-resumen: a la derecha, la «Lliga», comprometida hasta el último momento con el borbonismo en decadencia; en el centro, el «Partit Catalanista Republicà», que persuadido de su victoria se negará a todo tipo de pactos electorales, manteniendo una posición política basada, por lo que a Catalunya se refiere, en la autonomía y el ejercicio del derecho a la autodeterminación, finalmente, en la izquierda, la «Esquerra Republicana de Catalunya» y sus aliados, con una opción federal para la organización de la República y la edificación del Estado Catalán como meta para Catalunya.

Andrés Nin





Entierro de Rafael Campalans, diputado socialista, presidido por Macià, Barcelona, septiembre de 1933 (foto I. M. H. B.)

Esta última será la opción, que, contra todo pronóstico, se alce con una victoria rotunda.

La República Catalana

La respuesta inmediata será la proclamación de la República Catalana, federable según los distintos momentos procesales de la jornada histórica del 14 de abril (8).

Esta proclamación, acto revolucionario, acto de soberanía, constituía, ciertamente, una interpretación laxa de los acuerdos de San Sebastián, pero no es menos cierto que era la respuesta exacta de la voluntad de Catalunya lo que acababa de expresar en las urnas.

Contra esta voluntad los exegetas españoles del pacto han absolutizado su valor contestando la legitimidad de la acción del presidente Macià.

Campaña por el Estatuto de autonomía de Cataluña, Barcelona, agosto de 1931 (foto I. M. H. B.)



Sobre la República Catalana, inerme y sin otra apoyatura que el entusiasmo popular, descargó su presión el gobierno republicano español surgido también de las urnas, como consecuencia de la victoria de la coalición republicanosocialista y la República Catalana se vio forzada tras rápida, pero dura negociación, a renunciar, parcial e interinamente, según se hizo público en el comunicado conjunto, pero definitivamente, como se verá, a la soberanía catalana. A los tres días de proclamada la *República Catalana* se reducía a la *Generalitat de Catalunya*. Recogiendo las funciones de las viejas diputaciones provinciales, la *Generalitat* debía preparar un estatuto que el gobierno español exigía fuese plebiscitado por los ayuntamientos y refrendado por los ciudadanos de Catalunya para hacer de él una ponencia de gobierno que las Cortes sancionarían.

El Estatuto de Nuria

Resultado del trabajo emprendido por la Generalitat, el estatuto de Nuria fue redactado en base al derecho de autodeterminación de Catalunya y a la restauración de su unidad histórica como consecuencia de la proclamación de la República.

Dentro de ésta, Catalunya se constituía en Estado autónomo; su órgano representativo sería la Generalitat, cuyo poder, se especificaba, emanaba del pueblo de Catalunya.

El estatuto señalaba las competencias que correspondían al Estado Central, las que compartirían ambos estados y, finalmente, las que serían exclusivas de la Generalitat. Una hacienda propia y suficiente permitiría, entre otras muchas funciones y tras doscientos años de genocidio cultural asimilacionista,

que Catalunya organizase de forma exclusiva su cultura y su sistema de enseñanza.

El estatuto en el parlamento republicano

Entre tanto, la República española se consolidaba. Una mayoría republicanosocialista surgía de las elecciones de junio de 1931 para las constituyentes y las izquierdas copaban prácticamente la representación catalana en el parlamento.

En éste, el jacobinismo republicanosocialista (como si la influencia de las piedras del edificio del congreso le imprimiera el carácter de continuador del viejo Estado español decadente), al discutirse la constitución, elaboró un modelo de Estado del que un adjetivo desgraciado: Integros, apenas si servía para ocultar la realidad de la continuación del Estado *unitario*, ahora compatible, es verdad, con la autonomía de las regiones. Las competencias de éstas, bien entendido, eran mera concesión del Estado.

En este marco, la voluntad de Catalunya resultaba difícilmente encajable. Una nueva fase de la batalla parlamentaria comenzó cuando el Ministerio, que había aceptado el estatuto como ponencia de gobierno, se desentendió del mismo para que una comisión parlamentaria de estatutos dictaminara sobre su educación a la Constitución española que acababa de votarse. Cuando se presentó el dictamen al parlamento para iniciar su discusión el estatuto había sido cercenado de tal modo que resultaba irreconocible.

Aun en la discusión, el españolismo de derechas y de izquierdas aguzaría su ingenio para desfigurar más todavía el texto, retrasando su aprobación con enmiendas y proposiciones, mientras en la calle eran propiciadas campañas anticatalanas.

Impuesta la cooficialidad del español, el agravio alcanzaba al sistema educativo que, reivindicación fundamental del nacionalismo catalán, se sustraía en parte a la acción de la Generalitat. De nada había servido el espíritu altamente conciliador de la minoría catalana. En este punto sus diputados fueron radicales: se negaron a votar los correspondientes artículos.

Presos políticos catalanes en el Ciudad de Cádiz, *con motivo del 6 de octubre (foto* I. M. H. B.)



El levantamiento del general Sanjurjo, hecho en nombre de la unidad de España, pero que amenazaba fundamentalmente la unidad de las izquierdas, hizo reaccionar a éstas acelerando la discusión y la aprobación del estatuto.

En un papel mixtificador e indocumentado, pero de relativamente amplia difusión (9), se ha argumentado que el estatuto fue una victoria de las fuerzas democráticas de Catalunya y de España, aliadas de hecho para este fin. El Estatuto aprobado constituía una violación manifiesta de la voluntad libremente expresada del pueblo de Catalunya y sus rasgos característicos habían sido notoriamente desfigurados.

Aprobación del estatuto

La concesión republicana era, eso sí, mayor que cualesquiera de las que había obtenido Catalunya desde la ocupación militar española de 1714. Pocas opciones le quedaban en esta situación y así tuvo que aceptar el agridulce obsequio estatutario. Al fin y al cabo no hacía tanto que con menos Prat de la Riba había conseguido levantar la conciencia nacional de un pueblo.

Vigente ya el estatuto la Generalitat se organizó rápidamente, y el Parlamento de Catalunya, elegido en noviembre de 1932, mayoritariamente compuesto por diputados de la «Esquerra Republicana de Catalunya», comenzaba su tarea eligiendo a Francesc Macià presidente de la Generalitat. No habían acabado, sin embargo, las dificultades. El traspaso de servicios a la Generalitat se demoraba por la resistencia del aparato del Estado a perder atribuciones.

Y entre tanto la correlación de fuerzas cambiaba negativamente para los intereses de Catalunya. A nivel internacional se producía en Europa central un ascenso vertiginoso del fascismo que tenía repercusiones en todo el continente; a nivel de la República, un movimiento pendular del electorado daba el triunfo a las derechas en los comicios de 1933.

El programa revisionista de éstas respecto de la República y su poca disposición a facilitar el rodaje de la autonomía catalana la ponían en peligro.

En el interior de Catalunya, y como consecuencia de la situación, de hecho, de la corriente mayoritaria del nacionalismo catalán (que había adoptado una posición posibilista y gradualista tras la promulgación del estatuto, considerándolo como un primer paso para



Presidencia del entierro de Macià, Barcelona, 27 de diciembre de 1933 (foto I. M. H. B.)

etapas posteriores más amplias de libertad nacional), se desgajaban grupos que preconizaban una acción más radical e inmediata en pro de esas libertades (10).

En la Navidad de 1933 moría Macià y Lluis Companys era elegido para sustituirle.

Tras el revés de las elecciones estatales de 1933 las elecciones municipales, ya bajo una ley elaborada por el Parlamento de Catalunya, revalidaban en enero de 1934 la hegemonía de la «Esquerra».

En estas condiciones el Parlamento emprendía el análisis de los grandes problemas del campo catalán y el estudio de una *Llei de Contractes de Conreu* que facilitará una solución justa a estos problemas. La «Lliga», sin embargo, iniciaba una deriva que le llevaría a apoyarse, contra Catalunya, en las instituciones republicanas españolas. Abandonando el Parlamento, que ponían en duda la legitimidad de sus intereses (en este caso los intereses concretos de los terratenientes catalanes), llevaría ante el Tribunal de Garantías Constitucionales la citada ley acusándola de inconstitucionalidad, aunque el auténtico motivo lo constituía el que, pese a su moderación casi unánimemente reconocida, la ley admitía la posibilidad del acceso de los campesinos a la propiedad de las tierras que trabajaban. El fallo del Tribunal no se hizo esperar y, tratándose de un tribunal político que reflejaba la correlación de fuerzas establecida en el Parlamento español por las elecciones de 1933, no es de extrañar que la sentencia del mismo señalara la inconstitucionalidad de la ley catalana.

Se abría de este modo un conflicto institucional entre la Catalunya democrática y de izquierdas y una República cada vez más influenciada por una CEDA accidentalista que no ocultaba sus simpatías por Dollfuss, el dictador austriaco, y cuyas juventudes adoptaban frecuentemente lenguaje y ceremonial fascista.

El 6 de octubre

En Catalunya, la Generalitat representaba todavía, aunque maltrecho, el espíritu del 14 de abril. Un gobierno de concentración nacional dirigía el país desde la elección de Companys y ante la provocación institucional había manifestado su firmeza. Con la excepción de la CNT y con la enemiga de los grupos derechistas, las fuerzas políticas catalanas se agrupaban en torno al gobierno y así, cuando tras la crisis del último gabinete radical la CEDA entraba a formar parte del gobierno de la República, un abismo quedaba abierto entre Catalunya y la República.

Mientras en Asturias se iniciaba la revuelta obrera, en Cataluña era el propio gobierno quien se enfrentaba con el golpe de Estado parlamentario de Gil-Robles.

Macià, Alcalá Zamora y Companys, en 1932



Companys repetía, con el acuerdo de su gobierno y del Parlamento de Catalunya, la gesta de Macià del 14 de abril, e interpretando las exigencias de la voluntad nacional popular proclamaba el Estado Catalán de la República federal española el 6 de octubre de 1934.

Pero el ejército español, asumiendo su carácter «nacional», tardó pocas horas en reprimir el exceso «regional».

El gobierno de Catalunya fue detenido y las instituciones catalanas paralizadas sometidas al comisariado militar. Las cárceles se llenaron de detenidos políticos y los centros nacionalistas y de izquierdas fueron clausurados.

La Generalitat secuestrada

A partir de este momento, las medidas anticatalanas se suceden y el estatuto, de forma anticonstitucional, es suspendido (2 de enero de 1935).

En la primavera de 1935 los militares abandonan la Generalitat y son sustituidos por los minoritarios políticos radicales y de la CEDA. Junto a ellos la «Lliga» aceptará el papel de Quisling *avant la lettre*. Entretanto el gobierno de Catalunya es juzgado y condenado por el Tribunal de Garantías Constitucionales; pero ya un movimiento popular, progresivamente ampliado, se extiende por la recuperación de las instituciones secuestradas, la liberación de los presos políticos y el retorno del gobierno encarcelado.

Disuelto el Parlamento español y convocadas nuevas elecciones generales para febrero de 1936, un fuerte bipolarismo se evidencia en Cataluña; de un lado, en torno a la «Lliga», las derechas levantarán el *Front Català d'Ordre;* del otro, alrededor de la «Esquerra», los partidos demócratas y obreros constituirán el *Front Català d'Esquerres*, que en su programa exigía el restablecimiento de la Generalitat, de su labor legislativa hasta el 6 de octubre y su consolidación con un definitivo y total traspaso de servicios.

La victoria popular abrió las cárceles y restauró la Generalidad. Un nuevo clima de paz civil intentaba establecerse en Catalunya, y hasta la «Lliga», aceptando las reglas del juego establecido, jugaba el papel de oposición leal. Pero mientras en Catalunya se consolidaba el juego democrático, en España comenzaba a advertirse los síntomas de la tragedia.

Entre febrero y julio de 1936 se aceleraron los traspasos de tal modo que se alcanzó un mayor ejercicio de la autonomía.

Pero esta paz civil fue hollada por el levantamiento militar que traducía la hostilidad del viejo bloque dominante hacia un régimen democrático que aun en su moderación ponía en peligro algunos de sus privilegios.

El movimiento militar contaba con escasos apoyos en la población catalana. Obreros y campesinos, militantes de los partidos democráticos, se enfrentaron al movimiento cuartelario y obtuvieron la victoria en la calle. El 19 de julio comenzaba una nueva etapa del nacionalismo catalán. La Generalitat, su presidente, reconociendo la legitimidad del nuevo poder popular, se ponía a su disposición. A partir de este momento, la Generalitat era mantenida como un símbolo, en tanto el verdadero centro de decisión radicaba en el *Comité de Milicies Antifeixistas* bajo la hegemonía de los partidos obreros.

Separada Catalunya del resto del Estado republicano por la guerra se convierte en el marco de un proceso revolucionario singular y la propia Generalitat contribuye a su consolidación legalizando de algún modo la legitimidad conquistada en la calle. Después del verano de 1936, en torno a la Generalitat se estructura un nuevo sistema político informado por la colectivización socialista, la autogestión anarquista y la autonomía nacional (11).

Bajo la hegemonía popular, el estatuto de Catalunya queda ampliamente superado. La nueva Generalitat organiza su defensa, crea su ejército popular, monopoliza el orden público, asume el comercio exterior y aun una cierta representación internacional y reorganiza la economía nacional a partir de una política de colectivizaciones. Todo ello no hace más que aflojar los lazos formales que le ligan al Estado republicano, formalmente una democracia burguesa, y que le llevan a la realización de una experiencia nueva: la *democracia popular*.

Pero no todo es acuerdo en Catalunya. Dos estrategias revolucionarias se resumen en las posiciones del PSUC y del POUM y el enfrentamiento entre estos dos partidos en mayo de 1937 permite al gobierno republicano recuperar en parte la iniciativa, reduciendo las facultades asumidas durante este período de autonomía de guerra en la que Catalunya llega a constituir un quasi Estado.

Los gobiernos españoles contra Catalunya

1938 será un año capital para el desarrollo de esa actividad de freno del nacionalismo catalán.

Como consecuencia de la progresiva pérdida de territorio republicano, el gobierno español se instala en Catalunya y progresivamente asume las funciones desempeñadas por la Generalidad no sólo las que ésta ha desarrollado a lo largo de la guerra,

sino las estatutarias, y en el intento de ofrecer una imagen «conveniente» ante las democracias occidentales la República pone en sordina las conquistas revolucionarias.

Mientras esto sucede, desde el campo republicano, al otro lado, el responsable de la carnicería fratricida, emulando al primer Borbón, abolía el estatuto al pisotear tierra catalana sus ejércitos.

Ocupada Catalunya en 1939 una feroz represión se abatió sobre el país. Miles de hombres y mujeres fueron fusilados, encarcelados o forzados al exilio.

La lengua del imperio se imponía con brutalidad y comenzaba la mayor operación asimilista emprendida desde 1714. Objetivo: acabar con Catalunya y sobre todo destruir el modelo popular de Catalunya. *Finis Cataloniae*.

El fracaso de esta tarea emprendida por el franquismo es ya otra historia.

NOTAS:

(1) V. Isidro MOLAS. *Lliga Catalana*, Barcelona, 1972, vol. I, pág. 168. V. tb. Isidro MOLAS. *El catalanismo hegemónico. Cambó y el Centro Constitucional*, Barcelona, 1972, *passim*.

(2) Aunque de escasa importancia en el primer período republicano mencionemos aquí la organización en noviembre de 1930 del *Bloc Obrer i Camperol* surgido de la fusión entre el *Partit Comunista de Catalunya* y la *Federación Catalano-Balear del PCE*, que adoptará posiciones radicales en cuanto a la reivindicación nacional catalana. Dependiente del PCE no se constituirá hasta 1932 un *Partido Comunista de Catalunya*, grupuscular hasta la formación del PSUC en 1936.

(3) «L'Opinió», 2 de mayo de 1930, pág. 2, recoge el *Manifest* y un número importante de firmas de adhesión.

(4) E. UCELAY DA CAL. *La formació d'Esquerra Republicana de Catalunya*, «L'Avenç», número 4, pág. 61.

(5) En cuanto a las posiciones catalanas véase especialmente M. CARRASCO I FORMIGUERA. *El Pacte de San Sebastián*, Barcelona, 1931, y Jaume AIGUADER I MIRO. *Catalunya i la Revolució*, Barcelona, 1931, 160 págs.

(6) *Manifiesto*. Instituto Municipal de Historia (Barcelona). C. Hojas Volantes.

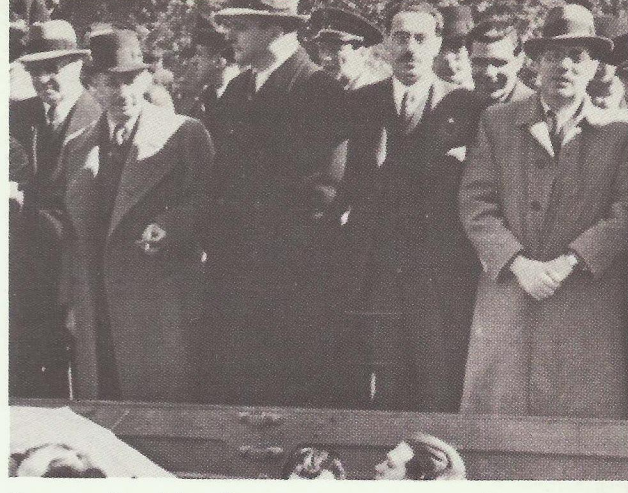
(7) Sobre la fundación de ERC. Véase además del trabajo citado de E. UCELAY DA CAL, Anna SALLES, *Esquerra Republicana de Catalunya*, Barcelona, 1976.

(8) Sobre la República Catalana. Véase Manuel GERPE LANDIN. *L'Estatut d'Autonomia de Catalunya i l'Estat Integral*, Barcelona, 1977, páginas 71 y ss.

(9) Carlos SAENZ DE SANTA MARIA. *Qué son los nacionalismos*, Barcelona, 1976, vol. I, pág. 63.

(10) En 1932 se fundaba el *Partit Nacionalista de Catalunya* y este mismo año se estructuraba *Estat-Català-Partit Proletari* bajo la dirección de Jaume Compte, que en 1934 se convertirá en el *Partit Català Proletari*, una de las cuatro formaciones que se fusionaran en 1936 en el PSUC.

(11) J. A. GONZALEZ CASANOVA. *Federalisme i Autonomia a Catalunya*, Barcelona, 1974, página 404.



Companys, Tarradellas y Comorera, entre otros, presencian un desfile del ejército popular de Cataluña. Barcelona, 1937 (foto I. M. H. B.)

Bibliografía

Ardit, Balcells y Sales, *Història dels Països Catalans*, Barcelona, Edhasa, 1980. Balcells, A., *Catalunya contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1977. Benet, Josep, *Combat per una Catalunya autònoma*, Barcelona, Bruguera, 1980. Benet, Joseph, *Marxisme català y cuestí nacional catalana, 1930-1936*, París, Eds. Catalanes, 1974. Borja de Riquer, *La Lliga Regionalista. La burguesía catalana y el nacionalismo, 1898-1904*, Barcelona, Edicions 62, 1977. Colomer, J. M., *La idea de nacionalisme en el pensament polític català*, 1939-1979, Barcelona, L'Avenç, 1984. Cuya, J., *El Catalanisme d'esquerra, 1921-1936*, Barcelona, Curial, 1977. González Casanova, J. A., *Federalisme i autonomìa à Catalunya, 1868-1939*, Barcelona, Curial, 1974. Hurtado, A., *40 anys d'advocat. Història del meu temps*, Barcelona, Ariel, 1968. Jutglar, A., *Els burguesos catalans*, Barcelona, Norfeu, 1966. Maluquer de Motes y otros, *Història de Catalunya*, Barcelona, Salvat, 1979. Molas, I., *El sistema de partits polítics à Catalunya, 1931-1936*, Barcelona, Edicions 62, 1972. Pabón, J., *Cambó*, Barcelona, 1952. Reglà, J., *Historia de Cataluña*, Madrid, Alianza, 1974. Solé-Tura, J., *Catalanismo y revolución burguesa*, Madrid, Edicusa, 1974. Trías, J. J., *Almirall y los orígenes del catalanismo*, Madrid, Siglo XXI, 1975. Valls i Taberner, F., y Soldevila, F., *Historia de Cataluña*, Madrid, Alianza, 1982. Varios, *Catalanisme. Història, política y cultura*, Barcelona, L'Avenç, 1986. Vicens Vives, J., *Coyuntura económica y reformismo burgués*, Barcelona, Ariel, 1974. Id. y Llorens, M., *Industrials i polítics*, Barcelona, Vicens, 1980.